

El Ruedo

SEMENARIO
GRAFICO
DE LOS TOROS

Año XXVII - Núm. 1.387 - 19 enero 1971 - Precio: 10 ptas.

**«Tifus» en las
plazas**

**CORDOBES-
PIPO:
...Y EL
ESCANDALO,
CON ELLOS**

CONSOLES ABOIN



todas LAS CARTAS llegan

AFICIONADAS TEJANAS

La señorita Gloria y Betty Boyd, de Texas (USA), nos escriben desde la tierra de los grandes «rodeos», de los legendarios «cow-boys» y de las mujeres valientes y bellas:

«Desde que por primera vez vimos una corrida, hemos sido aficionadas a la Fiesta. Pero nuestros padres nunca han visto una corrida y como visitaremos España este verano próximo quisiéramos que asistieran a una especialmente buena.

Como lectoras de su maravillosa revista, hemos aprendido que se puede escribir a ustedes para información en cuanto a las fechas de las corridas en varias ciudades. Esperamos que puedan ayudarnos.

Las fechas que nos preocupan son el 20 de junio y el 4 de julio en las Ventas, y el 27 de junio en la Real Maestranza.»

Aparte de las grandes Ferias, cuyos carteles sí se organizan con anticipación considerable, las corridas más bien se suelen ir concertando «sobre la marcha», ya que suelen estar sujetas a muchos imponderables (cogidas, etcétera). En este momento no creemos que nadie sepa cuáles van a ser los carteles de esos dos días que les interesan; pero les sugerimos que (ya que son lectores habituales a nuestra Revista) estén atentas a la sección «Carteles próximos», que publicaremos habitualmente en cuanto empieza la temporada; en ella encontrarán los avances de lo que ya se considera concertado en firme.

LA MUERTE DE LITRI EN MALAGA

Don Antonio Soriano, de Valencia, no está conforme con ciertos datos que figuran en el estupendo y nuevo museo taurino de su tierra natal y nos escribe:

«Agradecería muchísimo que, si está en su mano, me complacieran en unos datos, curiosos para mí y para todo aficionado a nuestra querida y admirable Fiesta nacional, que a continuación expreso:

Con motivo de la inauguración del nuevo museo taurino de Valencia (no hace mucho tiempo), he pasado, naturalmente, a visitarlo y encuentro un detalle cuyo texto no coincide con el que poseo en mi modesto archivo. Es este:

106.—Cuadro grande con la taleguilla grana y oro que llevaba el infortunado Manuel Báez «Litri» el 20 de febrero de 1926, fecha de su cogida y muerte en la plaza de Málaga (donativo de don Francisco Oltra Ortuño) y fotografía del diestro onubense (donativo de don Manuel Herrero).

¿Pueden decirme si esta es la fecha exacta o esta otra que yo poseo y que también les remito.»

Para nosotros, la buena es la de usted, así como los demás detalles. O sea, que el infor-

tunado Manuel fue cogido en Málaga el 11 de febrero de 1926 y que habiéndosele presentado la gangrena hubo que recurrir el día 17 a amputarle una pierna. Tan heroico remedio no fue suficiente para evitarle la muerte, que le sobrevino al día siguiente, o sea, el 18. Las cualidades taurinas específicas que usted le atribuye son igualmente certeras, ya que coincide casi textualmente con la opinión de conocidos escritores de la época.

CARTELES TAURINOS

Don Horacio Artabe, de Buenos Aires (Argentina), nos solicita:

«Tengo el agrado de dirigirme a ustedes rogándoles que de no mediar inconvenientes se sirvan tener a bien y enviarme dos carteles de toros con nombres de los grandes maestros, especialmente Verónicas, Manuel Benítez o Dominguín, de los que soy gran admirador.

Asimismo, les solicito me informen el gasto que se ocasione y si dicho importe se puede girar en pesetas a s/orden o bien pagar en contrarrembolso. Anteriormente me he dirigido al consulado español, a las líneas aéreas Iberia, casa del turismo español y agencias de viajes, resultándome imposibles el conseguirlos.»

Nosotros tampoco vamos a poder hacer mucho sobre base positiva porque nada tenemos que ver con carteles; pero tampoco vamos a omitir lo único que está en nuestras manos: publicar la dirección de este señor por si alguien puede satisfacer su deseo, que —según expresa— está dispuesto a pagar.

Nombre: D. Horacio Artabe. Domicilio: Moreno, 1.773, piso A, departamento A. BUENOS AIRES (República Argentina).

LA RAZON A QUIEN LA TIENE

Don Antonio Sánchez Prieto, de Torremolinos (Málaga), es, a pesar de su juventud, un asiduo corresponsal y entusiasta «palomista», quien esta vez nos pregunta:

«Espero me perdonen, pues aunque sé que la sección no es un consultorio, como a mí me gusta recopilar datos y fechas dentro del mundillo de los toros, lo que les voy a preguntar tiene especial interés para mí por el desconcierto que me ha producido.

Verán: en la gran obra taurina titulada «Historia de los matadores de toros», por el gran escritor «Don Ventura», por el que siento gran respeto, he leído, referente a Palomo «Linares», dos cosas en las que quizás yo esté confundido y por eso me dirijo a ustedes, son las siguientes:

La primera es que Sebastián Palomo nació en Linares el 27 de abril de 1947 y

yo tengo entendido que nació en septiembre —creo que el 15— del año 1948. La otra, que Palomo toreó en 1968 setenta y seis corridas de toros, cuando yo tengo entendido que fueron setenta y nueve. Espero que si estoy equivocado sepan disculparme, ya que no me gusta poner en duda lo escrito por tan ilustre escritor, pero si logro su contestación, les quedaré muy agradecido.»

Pues la ha logrado usted, y, además, con todos los pronunciamientos favorables, pues tiene usted razón en ambos extremos: la edad es la que usted apunta, y el número de corridas, el que usted creía que era. Al menos, éstos son los datos que nosotros también tenemos.

PUES SI, SEÑOR, FUE EL 69

Don José Cruz García, de Almería, nos escribe desde ciudad tan apetecible en todas las épocas del año, e infinitamente más en los fríos días que atravesamos:

«En el número 1.376 de esa revista aparece una carta firmada por un señor de Almería, preguntando si en alguna ocasión le habían suspendido a Palomo «Linares» una corrida en Sevilla. Ustedes contestan que, efectivamente, esto sucedió en la Feria de Abril de 1969.

Por el contrario, yo creo que esto ha sido en la Feria de Abril del corriente año, o sea, el 70, puesto que el pasado fue el año de los guerrilleros y Palomo «Linares» no toreó en Sevilla. Como esto ha dado motivo a discusiones entre amigos, les ruego encarecidamente que, de estar yo en lo cierto, rectifiquen la fecha de dicha corrida.»

No nos es posible, porque tenemos que ratificarnos en la anterior información. La suspensión de que se trata ocurrió el 13 de abril del año 69, por orden gubernativa.

CORRIDA DE FERIA EN MALAGA

Don Francisco Pérez Cervera inquiriere des de Marbella (Málaga):

«Esta es para que me digan el cartel de la Feria de Málaga del año 1967 donde tomaron parte Litri, Mondeño y El Cordobés. Pues Miguelín toreó en el puesto de Litri o Mondeño. Pues sólo desearía el cartel y los trofeos obtenidos.»

El cartel que nos cita no figuró en la Feria que nos nombra. El más parecido fue el del noveno y último día —7 de agosto—, en el que figuraron toros de doña María Pallarés de Benítez Cubero, para Miguelín, Manuel Benítez «El Cordobés» y Andrés Torres «El Monaguillo». En ella, Miguelín cortó cuatro orejas y dos rabos; El Cordobés, dos orejas y un rabo, y El Monaguillo oyó ovaciones.

EL RUEDO

SEMANARIO GRAFICO
DE LOS TOROS
FUNDADO POR MANUEL
FERNANDEZ-CUESTA
EL 13 DE MAYO DE 1944

Director:

CARLOS BRIONES

Redactor-Jefe:

ANTONIO ABAD OJUEL

Redactores y colabora-
dores:

JESUS SOTOS

VICENTE
MARTINEZ ZURDO

MATILDE
R. DEL PINO

ANGEL
ALCAZAR DE VELASCO

RICARDO
DIAZ-MANRESA

MIGUEL CALLEJAS

JULIO MARTINEZ

JUAN LEON

JULIO ESTEFANIA

ANTONIO CASERO

Redactor gráfico:

CARLOS MONTES

Diagramadores:

MANUEL SANTIAGO
FRANCISCO AMIEIRO

Dirección, Redacción y Ad-
ministración: Avenida del
Generalísimo, 142.—Teléfo-
nos: 215 06 40 (nueve lí-
neas) y 215 22 40 (nueve
líneas)

Año XXVIII.—Madrid, 19
de enero de 1971. Núme-
ro 1.387. — Depósito legal.
M-381.958

Edita:

PRENSA Y RADIO DEL
MOVIMIENTO



★ Sonsoles
Aboín de Hernando,
portada
de nuestro
número

No es de este
«tifus»
del que hablamos, sino de
ese otro formal,
con boleto reglamentario,
pero gratuito



★ Andrés Vázquez.
El doble perfil
que realiza
Sánchez Aguilar
toca esta
semana
al torero de Villalpando

Luis Rosales,
en conversación
académica,
en la serie
«La academia va a los
toros»



★ El Cordobés y El Pipo, otra vez unidos por la actua-
lidad informativa



CADA Semana...

«El escándalo persigue a esas dos personalidades fascinantes del planeta taurino que son El Cordobés y El Pipo. No importa que desde hace varios años sus vidas y haciendas anden por veredas muy distintas, ni tampoco que Manuel Benítez y Rafael Sánchez no tengan relación alguna actualmente. Un libro que cuenta las andanzas noveladas de los primeros tiempos del torero de Córdoba y que tiene el sugestivo título de "O llevarás luto por mí" ha sido en esta ocasión la pieza clave que ha desencadenado la tempestad. La autoridad judicial ha dispuesto el secuestro del libro, ante ciertas manifestaciones que se atribuyen a El Pipo sobre una lejana cogida de Manuel Benítez en la plaza de toros de Granada. En este número incluimos un amplio reportaje con los datos esenciales de este nuevo escándalo Cordobés-Pipo.

Los espectáculos taurinos, sin que nadie sepa muy bien por qué, soportan un aluvión de espectadores "gratis" realmente alarmante. Nos referimos a eso que tan castizamente se ha bautizado con el nombre de "tifus", tal vez en recuerdo de nada gratas epidemias. ¿Por qué entran en las plazas de toros más gentes sin pagar sus entradas que en ningún otro espectáculo? Díaz-Manresa, en un documentado informe, nos lo cuenta en otro lugar de este número.

Luis Rosales, sin duda una de las más grandes personalidades literarias de esta hora, se incorpora a nuestra galería de maestros del lenguaje: "No quisiera que mi hijo fuese torero; tampoco Ministro." Nuestro compañero Norberto Carrasco, con estilo directo y apasionado, relata minuciosamente la conversación con don Luis Rosales en nuestra sección habitual "La Academia va a los Toros".

Sonsoles Aboín, guapa y gentil, esposa del matador de toros Andrés Hernando, arroja nuestras páginas —portada y contraportada—, poniendo una nota de color y distinción al número que hoy les ofrecemos.

Puntual información de todos los festejos taurinos —más bien pocos— que se han celebrado en los últimos siete días; noticias del variopinto y siempre emocionante planeta taurino; el "doble perfil" del sobrio torero castellano Andrés Vázquez; nuestras secciones y colaboraciones ya tradicionales, y otros trabajos, que espero sean del agrado de los lectores, completan el número.

Hasta la próxima semana; un entrañable saludo a todos.

EL DIRECTOR

CORDOBES-PIPO ...Y EL SECUESTRADO EL LIBRO

...o llevarás luto por mí



"... O llevarás luto por mí", libro escrito por Domini- que Lapiere y Larry Collins, ha sido secuestrado por la autoridad judicial, tras la demanda presentada por el abogado don Manuel Jiménez de Parga, en representación del doctor don Juan Pulgar. El libro, como se sabe, relata el destino de "El Cordobés", su trayectoria social y taurina. El motivo de la demanda son las declaraciones que se insertan en la página 407, atribuidas a don Rafael Sánchez "El Pipo", entonces apoderado del torero de Palma del Río. El doctor Pulgar considera que su prestigio profesional queda lesionado muy gravemente. "... O llevarás luto por mí" fue editada, en castellano, en 1968 por la editorial Plaza-Janés, que lanzó dos

ediciones, que tuvieron gran aceptación popular, debido al interés del tema y a la popularidad de los autores que tenían otro libro en circulación, de gran éxito. Nos referimos a "¿Arde París?"

En la citada página 407, los autores del libro ponen en boca de "El Pipo" unas frases relativas al lanzamiento publicitario, que cuenta que, en la novillada que tuvo lugar en Granada el 2 de junio de 1961, "El Cordobés" sufrió una cogida leve que el doctor Pulgar convirtió en muy grave por una propina que recibió.

Según nuestro Código Penal, por tratarse de autores extranjeros, es responsable subsidiario el editor.

LA COSA SUCEDIO ASI

Antes de que ningún asunto jurídico surgiera, en el momento mismo de la cogida, nuestro corresponsal en Granada, «Curro Albaycín», describió así el momento y reprodujo en esta forma el parte facultativo:

«El público le pide banderillas, pero El Cordobés se retira a la barrera. Dos pares han colocado los subalternos, cuando el matador —ahora sí que no debió hacerlo— requiere un par de las cortas, cita temerario, de rodillas, en terreno comprometidísimo y sin posible salida de la suerte y, como se preveía, resulta cogido y volteado en forma aparatosa. Conmocionado quedó de bruces en tierra. Rápidamente las asistencias le trasladan a la enfermería, dejando tras la acelerada y nerviosa comitiva, la impresión —desgraciadamente certera— de que El Cordobés lleva una cornada grande.»

En la enfermería nos facilitaron el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del sexto toro ingresó en esta enfermería el novillero Manuel Benítez «El Cordobés», que fue asistido por herida de asta de toro, de unos treinta centímetros de extensión, con orificio de entrada a nivel del triángulo scarpa derecho, con grandes destrozos en los músculos oblicuos, mayor, menor y transversal, penetrando en el abdomen a nivel de la fosa iliaca, con salida del epiplón mayor y contusión del colon ascendente y shock traumático. Pronóstico muy grave. Firmado: Doctor Pulgar.»

El novillo era de Belmonte y toda la novillada acuso —según nuestro corresponsal— casta y bravura.

(Ver EL RUEDO número 885 del 8 de junio de 1961.)

Pero en el número del día 15 del mismo mes de junio, al reseñar la corrida de toros, quinta y última de la Feria de Granada de aquel año de 1961, en que se lidiaron un toro del marqués de Domecq para los hermanos Peralta y seis toros de don Fermín Bohórquez para Julio Aparicio, Gregorio Sánchez y Chamaco, celebrada el día 11 de junio —es decir, nueve días después de la cogida que tuvo lugar el día 2, nuestro mismo corresponsal escribe al principio de su crónica:

«La presencia de El Cordobés, que, convaleciente del percance sufrido en esta plaza, asiste a la corrida, es acogida con una fuerte ovación como asimismo el desfile de las cuadrillas.»

(Ver EL RUEDO núm. 886 de 15 de junio de 1961.)

Reapareció el 18 de junio —es decir, dieciséis días después— en Andújar, con José María Montilla como compañeros de cartel y ante novillos de don Juan Salas Vaca.

(Ver EL RUEDO núm. 887 de 22 de junio de 1961.)

Estos son los datos fehacientes de EL RUEDO con referencia a aquellas mismas fechas. Y sobre ellos puede empezarse a especular.

Momento de la cogida de «El Cordobés» al banderilear a su segundo novillo



JIMENEZ DE PARGA:

«CINCO MILLONES DE INDEMNIZACION»

Esta es la versión de los hechos de don Manuel Jiménez de Parga, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Barcelona, encargado del caso:

—Intentamos llegar a un acuerdo con la editorial Plaza y Janés para que suprimieran esas declaraciones de "El Pipo", pero no fue posible: se negaron a ello.

Por supuesto, el doctor Pulgar no podía admitir que la gente pensase que él se inventaba las heridas. En ese momento, además, se corría el peligro de que se relatasen, otra vez, los hechos en una película que se va a realizar sobre el libro. Hemos pedido una indemnización de cinco millones de pesetas, que el doctor entregará a entidades benéficas, en caso de que se consiga esa cantidad.

Ya veremos en lo que termina este caso, que viene prolongándose hace años.

DOCTOR PULGAR:

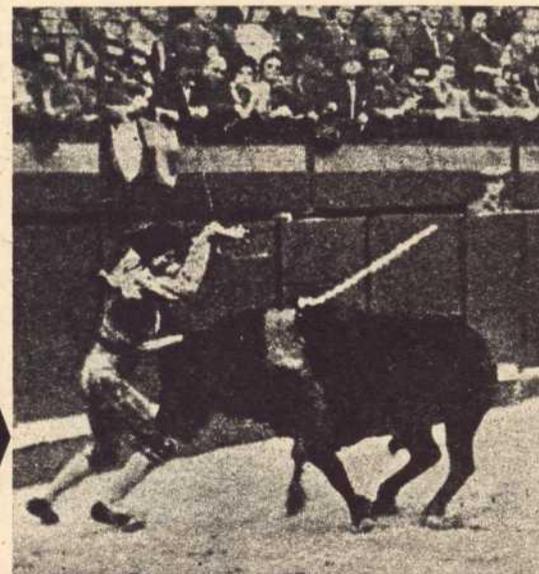
«NI «EL CORDOBES» NI «EL PIPO» ME HAN DEFENDIDO CUANDO Y DONDE DEBIAN»

El doctor Pulgar, cirujano jefe de la enfermería de la plaza de toros de Granada



desde 1929 y actual secretario de la Real Academia de Medicina de aquella ciudad, nos atiende —a través del teléfono— muy amablemente:

—Uno de mis discípulos me avisó de lo que se decía en el libro. Entonces envié una carta a El Cordobés para que desmintiera los hechos y yo poder seguir la vía legal. Pero no hizo caso. Ni contestó ni llamó. La carta que le envié, con fe notarial, no fue contestada. Yo le pedía que me contestase también con fe notarial. Entonces puse el asunto en manos de los Tribunales de Granada, que después de varios meses fallaron que el asunto pertenecía a la jurisdicción



ESCANDALO CON ELLOS "O LLEVARAS LUTO POR MI"

dicción de Barcelona. Encargué los trámites a mi gran amigo Jiménez de Parga, que intentó también arreglarlo por la vía amistosa. Se pasaron más meses. Por eso se ha tardado tanto. Mi único interés es poner en claro la verdad y que el prestigio de la profesión médica, que estaba en juego, no sufriera. Ahora se han pronunciado los Tribunales.

—Don Juan, ¿hasta qué punto llegó la gravedad de El Cordobés?

—Si esa noche no vuelvo a la clínica, después de ir al teatro, no sé lo que hubiese pasado. Con decirle que el chico sufrió un colapso cardíaco y que tuve que permanecer en la clínica hasta las siete de la mañana...

—Entonces, El Cordobés no ha dado ninguna clase de satisfacciones.

—No ha dado la respuesta que tenía que dar y en donde la tenía que dar. Yo cumplí con mi obligación, quizá excediéndome un poco, de lo que estoy muy satisfecho. En cuanto yo lo requerí por carta, debió ir a dar toda clase de explicaciones. ¡Andando hubiese ido yo, pidiendo limosna si hubiese hecho falta, a defender al hombre que me había salvado la vida! Yo sólo le pedía que diera una respuesta inteligente, humana, que —en definitiva— dijera la verdad. No era mucho. Eso fue lo único que le pedí: la verdad.

—Creo que quiso brindar-

le un toro en la feria del sesenta y nueve.

—Sí. Desde entonces no habíamos hablado. Me refiero a desde que apareció el libro. Fue a torear a Granada —donde siempre ha tenido éxito— y no fue para venir a verme y preguntarme lo que ocurría. A la hora de la corrida fue a brindarme un toro. Yo me di cuenta antes y me marché para la enfermería. Cuando terminó la faena fue a recoger la montera y tampoco estaba yo en el burladero de los médicos. No, no se solucionaba todo con tirar la montera al aire. La forma de portarse debe ser otra: negando los hechos y diciendo la verdad.

—¿Y El Pipo?

—Este señor es el personaje clave del problema. También le envié una carta con fe notarial para que desmintiera los hechos. En lugar de hacerlo, me mandó un telegrama —que no servía para nada como testimonio— y me llamó por teléfono. Empezó hablando mal de El Cordobés y tratándome con excesiva confianza. Tuve que ponerme en mi sitio: "¡Que soy El Pipo!", me dijo. "Sólo conozco los pipos que se hacen en Andújar, mi pueblo, para refrescar el agua", le contesté. "Bueno, no se ponga usted así, don Juan." En fin, yo creo que El Pipo es un señor poco recomendable, que tampoco ha dado una explicación cuando y donde debía. En esta conversación telefónica que le relato, quiso salirse por la tangente, así que tuve que terminar diciéndole: "Esta conferencia le va a costar un dineral. Yo tengo que dedicarme a mis enfermos y no dispongo de más tiempo." Y tuve que colgar.

Don Juan Pulgar ha dicho todo esto con voz muy suave, pero muy firme. Habló con mucha prisa. Es un asunto viejo, del que es gran protagonista.

tanto, el torero en ese momento es un enfermo muy grave. Nosotros, además, en el parte facultativo tenemos que prever todas las proba-



bles complicaciones. ¿Que no hay complicaciones? Muy bien; pero nuestra obligación es preverlas. Un enfermo con perforación de estómago es un enfermo muy grave, y después, a los quince días, puede estar perfectamente.

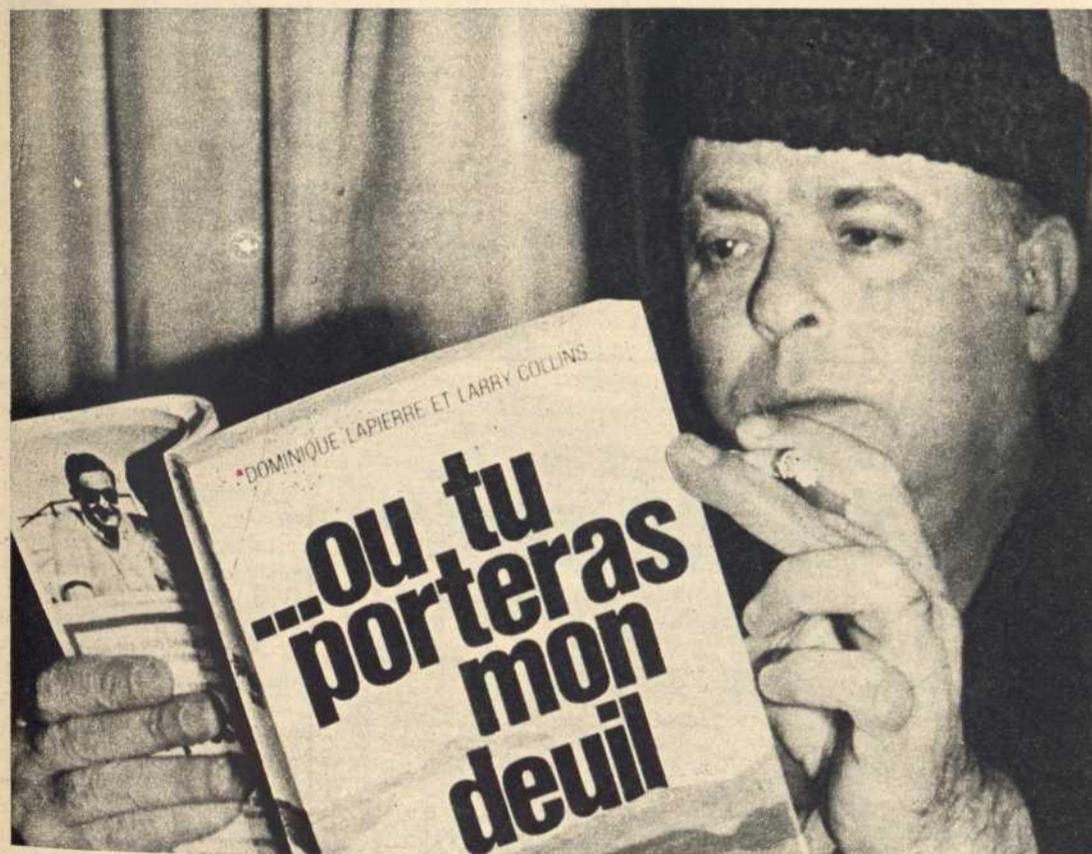


ZUMEL:

«TODOS HEMOS TENIDO CASOS SEMEJANTES»

Don Mariano Zumel, con gran experiencia, juzga así el caso:

—Evidentemente, a pesar de la gravedad de la herida, si el curso pos-operatorio es favorable, puede torear dieciséis días después. Todos hemos tenido casos semejantes. Naturalmente, cuenta de manera fundamental el deseo de torear del torero, y en ocasiones lo ha hecho en contra del dictamen médico, que informaba "que no estaba con facultades físicas para salir al ruedo".



EL PIPO:

«SI NO HUYE LAPIERRE EN PAMPLONA, LE PISOTEO»

Al habla Rafael Sánchez «El Pipo». El apoderado, otra vez de actualidad.

—¿Qué opinas del secuestro de «... O llevarás luto por mí?»

—Que bien secuestrado está. Estaba lleno de inexac-

titudes. De muchas más, la versión francesa, que es la que conozco.

—Céntrese sobre la querrela del doctor Pulgar contra los editores del libro.

—Son mentira las palabras puestas en mi boca. Nadie puede pensar que un médico admita una propina y tampoco que yo fuera tan torpe para equivocarme. Referido al doctor Pulgar, es tan cabal cirujano como caballero.

—¿Por qué no se querelló contra los autores?

—Fue la primera intención al conocer el libro. Me

disuadieron los amigos. Cuando me encontré a Lapiere en Pamplona, me fui hacia él y, si no es por Gonzalo Carvajal, que se puso por medio, le pisoteo. El autor de tantas falsedades salió nuyendo.

—¿Entonces...?

—Entonces me reafirmo en lo que digo. Falso el testimonio que me atribuye el libro referido al doctor Pulgar y a otras muchas cosas que cuenta. En su día le di toda clase de explicaciones al doctor.

Y ahora a nosotros.

—Hasta siempre, Pipo.

OPINAN LOS MEDICOS

Los partes facultativos están de nuevo de actualidad por este caso. Hemos pedido su opinión sobre el caso a los doctores García de la Torre y Zumel. Esta ha sido nuestra pregunta:

—A la vista del parte facultativo, pronóstico muy grave, ¿puede explicarnos cómo El Cordobés pudo torear dieciséis días después?

GARCIA DE LA TORRE:

«PUDO TOREAR»

Don Máximo García de la Torre ha respondido así:

—Es posible. El pronóstico se firma en el momento de la intervención, y, por

En Madrid, la empresa regala 1.000 EL "TIFUS", OTRA LACRA

El «tifus» en las plazas de toros es asunto muy popular, pero que ha sido analizado pocas veces y del que, desde luego, apenas se han publicado cifras. Tiene una explicación: el tema es elástico y el apartado entra dentro de las «relaciones públicas» de las empresas. Entonces, a estas empresas les molesta dar un número excesivo de entradas y pases de favor, pero no quieren atacar el problema a fondo porque se puede echar encima la opinión del pueblo.

Mi inquietud ha sido, como siempre, ayudar a la parte que lleva razón o, al menos, que creo que la lleva. En este caso creo que las empresas sufren con el «tifus» una sangría injusta, que de alguna

forma hay que cortar. Igual que estamos en contra de ellas cuando atentan contra los derechos del público conccionando malos carteles o dando novillos por toros, ahora estamos a su lado.

Antes de seguir hay que dejar bien diferenciado que una cosa son las entradas, palcos o pases que las empresas tienen que reservar a entidades oficiales y otra las que consiguen los ciudadanos de rostro más o menos pétreo. Está claro que aquí nos referimos a esto último.

Sobre lo primero, el artículo 52 del vigente Reglamento taurino dice lo siguiente:

«La Empresa está obligada a reservar para cada festejo un palco al Director General

de Seguridad, en Madrid, Gobernador Civil en las demás provincias, y donde éstos no residan, al Alcalde, y otro al Capitán General, donde le hubiera.

Quedarán excluidos también de la venta: el palco destinado a la Presidencia, y otro para el piquete de la Guardia Civil: dos asientos para quienes hayan de prestar los auxilios espirituales, en caso de que fuera necesario, y los precisos para el equipo quirúrgico y personal veterinario, cuyas localidades serán siempre las mismas y deberán hallarse en el sitio más próximo a los lugares donde pudieran actuar. En aquellas plazas donde se encuentran instalados en el

callejón burladeros para los componentes de estos servicios, quedará suprimida la reserva que se determina.

Tendrán entrada gratis en la plaza los jefes del Cuerpo General de Policía, Policía Armada, Guardia Civil o Guardia Municipal, en su caso, y funcionarios y fuerzas de servicio a sus órdenes.»

Por supuesto, es muy justo lo que determina este artículo y nada hay que decir. Sin embargo, y a efectos meramente estadísticos, vamos a calcular —o a intentarlo— las entradas que ello supone. Cuatro palcos, entre diez o quince localidades cada uno suponen cuarenta o sesenta entradas, y estamos haciendo unos cálculos mínimos.

Los cálculos mínimos para los sacerdotes encargados de la misión espiritual. Dos para los veleros y siete para el equipo facultativo en las plazas de primera y segunda categorías (cirujano jefe, cirujano ayudante, médico ayudante de mano, médico transfusor, médico anestesiólogo, practicante y un mozo quirófano). Vamos a calcular otros cincuenta puestos para las fuerzas de orden público (que, naturalmente, varían de una plaza a otra, según el número necesario para la cabida de la plaza). En total, entran cien o ciento veinte. Insistimos en que éstos son cálculos mínimos.

Por otra parte, las empresas —según su criterio— obscuran a este personal con pases o entradas de favor para sus familiares o compromisos.

Hay que tener en cuenta que, en la mayoría de las plazas importantes —por no decir en todas—, el cuadro de profesionales médicos y veterinarios tiene burladeros especialmente dedicados.

Realmente, para las empresas el número de entradas que señala el artículo 52 es mínimo y no les preocupa, que —además— todas las empresas de espectáculos públicos tienen obligaciones parciales.

Además se envían localidades a otros centros oficiales (Hacienda, etc.). Tampoco es un capítulo que preocupa.

ROSTRO PETREO, BASE DEL «TIFUS»

Entramos ahora a analizar el «tifus». Un conocido empresario me ha dicho que depende de la calidad o dureza del rostro, más bien pétreo, de los ciudadanos. Muchas veces no se pueden negar a dar una entrada porque —indudablemente— las empresas no se atreven a enfrentarse con los que les pueden perjudicar. El hecho de que el empresario no quiera dar su nombre es una prueba evidente. Por lo general, la empresa —al hacerse cargo de una plaza— procura continuar con «las atenciones» que prodigaba la anterior, en caso de que no sean excesivas.

Bien. Los profesionales de la Fiesta han comentado —siempre en contra— esta manía que tienen los españoles de entrar gratis a los toros:

—Resulta que para los otros espectáculos, mucho más

ENTRA SIN PAGAR:

1 / 12 EN LAS PLAZAS DE MAS DE 12.000 LOCALIDADES

1 / 6 EN LAS PLAZAS ENTRE 6.000 Y 12.000



Los llenazos de la plaza de las Ventas, y en todas las plazas, son inteligentemente rematados por los del «tifus», que se colocan en posiciones estratégicas: pasillos, escaleras y vomitorios

Localidades cada tarde DE LA FIESTA

ratos (cine, circo, etcétera), nadie piensa en pedir entradas, y a nosotros viene mucha gente con la pretensión de que le regalemos una localidad, que vale quinientas pesetas, como si tal cosa.

Esto lo han puesto en boca de Pedrés, pero lo habrán dicho o pensado la mayoría de los toreros y empresarios.

Ya he subrayado que es difícil dar cifras. Porque el «tifus» varía de una provincia a otra, de una corrida a otra, de un festejo mayor a una novillada.

La empresa de las Ventas, según datos que me ha facilitado don Juan Martínez, regala varios cientos Mil, más o menos, por tarde.

—Es muy difícil de cali-

es el «sol y sombra» y... siempre está ocupado.

Esto quiere decir que la vigésimo cuarta parte de la plaza madrileña de las Ventas es de «tifus», lo que —dentro del presupuesto de una corrida de toros— no es capítulo desdénable. Lo mismo ocurre en las demás plazas de primera categoría de España.

En Madrid, en todas partes, la mayoría de los medios informativos tienen pases de favor.

OTRA PARTE DE LA SANGRIA

Vamos a dar la relación de más «tifus»:

1. Músicos y... sus allegados. Los empresarios calcu-

mor, se esconde algo de verdad.

En las plazas pequeñas una doceava parte entra gratis, teniendo en cuenta todo lo dicho anteriormente..

Estas cifras, por supuesto, son las que atañen a las empresas. Pero hay otro «tifus»: el que sufren los toreros. Como se sabe, las empresas reservan un número importante de localidades para los compromisos de los toreros. El

En taquillas muchas veces quedan entradas, aunque la plaza esté llena. Los del «tifus» se encargan de ocupar las localidades no vendidas



La música... y acá. Es ésta una expresión muy taurina. A los músicos se les ha colgado el sambenito de que aumentan el «tifus»

(Fotos C. MONTES/ARCHIVO.)

brar. Los cervecedores varían de unas corridas a otras. Y son muchos. Igual, los de las almohadillas. Y los de los anuncios. Damos, además, doscientas entradas de servicio. Claro, esta gente —en un momento dado— ocupa un asiento, aunque no lleven boletos numerados y la plaza parece que está llena. Muchos toreros quieren cobrar más y esgrimen el argumento de que la plaza está llena. Tenemos que enseñarles las localidades sin vender, a veces hasta 2.700, para que se convenzan. En las Ventas, lo peor que se vende

lan que, sobre todo en los pueblos, entran más del doble de los previstos; con un uniforme, con los instrumentos o, simplemente, con una gorra...

2. Los del camión de riego... y todos los regantes de la vega del Turia.

3. Los mulilleros y... los tratantes de ganado de la próxima feria del pueblo.

Estos tres apartados me los ha enunciado, naturalmente en broma, el empresario y apoderado Manuel Lozano Martín. Pero, bajo el sano hu-

importe de las entradas, por supuesto, les es descontado a efectuar la liquidación final. Los toreros regalan muchas entradas, hasta gastarse setenta u ochenta mil pesetas.

Es decir, que a Madrid hay que calcularle otras mil entradas que pagan los toreros. Lo que significa que en las Ventas una doceava parte no pasa por taquilla.

Pongamos cifras parecidas en las plazas menos importantes, hasta completar la doceava parte. Con lo que queda así, en las plazas de menos



Empresas y toreros, a medias, sufren la sangría

de 12.000 espectadores, el año de «tifus» final: una doceava parte regalan los toreros, y la otra, el empresario. En total, una sexta parte gratis.

Convendría que los toreros dieran menos entradas porque después sus honorarios quedan mermados ampliamente. Convendría que las empresas recortaran el «tifus», que les perjudica. Convendría, en fin, que desapareciera este vicio y los aficionados pudieran comprar las entradas más baratas.

No tengo que insistir en que estas cifras son...

Se ha generalizado para dar al aficionado una vista global del problema.

Sería preciso realizar tarde tras tarde, plaza tras plaza, una estadística seria.

Pienso, por otra parte, que hubiese resultado suficiente que las empresas nos hubiesen facilitado los controles oficiales del «tifus». Las que los tienen no se han atrevido, y hay otras que no quieren ni saberlo. Dan las entradas y en paz.

DIAZ-MANRESA

LIRICA DE LA MARISMA

por Angel PERALTA

¿Dónde está LA FELICIDAD?

Recién terminada la temporada, los aplausos de tantas mujeres guapas en los tendidos me habían dejado un eco en forma de plaza de toros a mi alrededor...

¿Dónde está la felicidad?

Un día, repasando el ganado en la marisma, mi caballo se sentía cansado. Me paré con él, esperando que el aire de la tarde, llamado «Marea», nos trajera la frescura del mar.

Una voz, que parecía salir de un fatigado relincho, me dice:

—Estoy cansado. Ya soy viejo y pronto tendrás que reemplazarme por otro. No puedo con la responsabilidad de las corridas.

Acaricié sus crines, y mis palmadas despertaron su atención. Me escuchaba.

—Ya no tendrás que luchar más con los toros. He preparado para ti un «box» con todas las comodidades.

En él he puesto cama de heno. Está forrado de madera para que no tengas humedad. Con agua dentro. En el huerto he sembrado unas remolachas para que no te falten cada día.

La voz continuó:

—Prefiero volver a esta tierra, donde nací, correr sin riendas, caminar sin mando, aunque tenga que soportar el sol, el viento y el agua. ¡Fíjate en aquellos potros! Mira sus caras.

Ellos retozan de alegría. Si estuvieran en un «box», por bonito que fuera, no podrían hacerlo.

Mi sonrisa se extendió por la llanura, porque mi caballo sabía dónde estaba su felicidad.

Un pájaro vuela sobre nosotros, esperando que nos marcháramos para recoger los residuos de pan.

—¿Dónde está la felicidad? —le pregunté.

—Yo la encontré en mi nido. No ocupa más de una pisada de tu caballo y está defendido por una muralla de flores.

Seguimos caminando...

Unos ciervos corren...

¿Dónde está la felicidad?

Las huellas de sus carreras iban quedando en forma de flechas, camino de su «jehio», donde ellos la encontraban.

Todos los animales con que nos íbamos cruzando me iban diciendo dónde estaba su felicidad.

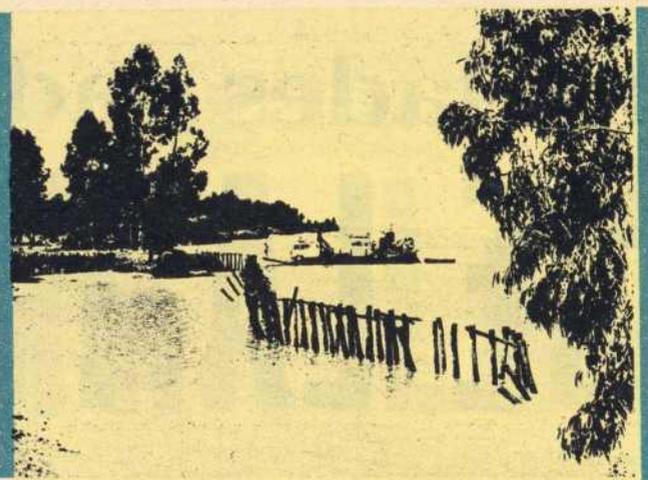
El viento del mar traía recuerdos de mi vida. Eran tantos y de tan lejanos sitios..., que la confusión se me hacía tan grande como la caída de la tarde.

Cuando nos acercábamos a la choza de «Veta las Piedras», un niño jugaba en la puerta; su madre cantaba alegremente, tendiendo la ropa; el vaquero regresaba de contar el ganado, con una sonrisa en su rostro, quemado de sol...

Acorté el paso de mi caballo. Del horno sacaban el pan familiar. Me acerqué lentamente... Penetré por la mirada de cada uno de ellos, y no tuve que preguntar más dónde estaba la felicidad.

Hay pensamientos que sólo llegan en la gran paz de esta llanura de la marisma.

Y es que, a veces, le exigimos tanto a la felicidad, que, agotada, se desfigura de tal forma que no la reconocemos.



PUEBLA DEL RIO

A mi pueblo

Cantan las norias
de tus verdes vegas
la vieja historia
de las estrellas,
que colgadas de su luz,
bajaron del cielo
y quedaron prendidas
en las espuelas
de tus vaqueros,
cuando subían
por las veredas,
que se perdían
en el recuerdo vivo
de las aguas sueltas,
verdes de olivos
y de voces muertas.

Te cruzan los pájaros
de tus baldíos,
como si fueras un nido
blanco de espumas,
que trajo el río.
Tus hombres tostados
color del trigo,
llegaron cabalgando
de los cortijos.
Tienen alas de plumas
sus espíritus camperos,
y mirando hacia la luna,
les ajusta el pensamiento
sus barbuquejos.

Un pueblo
es la fuente
que da luz
a la agonía.
Es el rosario
con la plegaria
de los días,
y sus misterios
son las «cosillas»
que de oído a oído...
se van diciendo.



...ya no tendrás que luchar más con los toros...

MAS SOBRE EL SECUESTRO DE «...O LLEVARAS LUTO POR MI»

LA QUERRELLA DEL DOCTOR PULGAR, ADMITIDA POR EL JUZGADO DE BARCELONA

Hace algo más de dos años, desde estas mismas páginas (ver el número 1.254 de nuestro semanario EL RUEDO, de fecha 2 de julio de 1968) informábamos a nuestros lectores en cuanto a la querrela criminal planteada por el eminente doctor en Cirugía don Juan Pulgar Ruiz, jefe del equipo quirúrgico de la enfermería de la plaza de toros de Granada, contra los autores, editores y actores del libro «...O llevarás luto por mí», que relata aspectos de la vida del matador de toros Manuel Benítez «El Cordobés».

Entonces, a lo largo de la grata entrevista con que nos distinguió una vez más, el doctor Pulgar nos decía: «... bien sabe Dios que no sospecho de nadie en particular ni procedo contra ninguna determinada persona, pero, eso sí, me tienes firmemente decidido —y en ello haré uso de todas las acciones que me conceda la Ley— a que públicamente, en la misma dimensión e idéntica capacidad de difusión con que se me ha calumniado y ultrajado, se me ha de reivindicar, y conmigo, a la profesión. En esto no he de vacilar y, puedes decirlo, estoy decididamente dispuesto a todo con tal de que mi honor y el de todos los cirujanos españoles quede a la altura y lugar que corresponde.»

Así nos decía, y así —no podía esperarse menos— lo está llevando a cabo. Y por eso, como en aquella ocasión, también ahora, cuando los acuerdos y decretos dictados por el ilustrísimo señor don Luis Serrano de Pablo, magistrado-jefe del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 18, de Barcelona, especial para intervenir en los sumarios por delitos de la ley de Prensa e Imprenta, son noticia de ámbito nacional, hemos preferido que sea el propio doctor Pulgar quien nos confirme y amplíe esa primera, breve referencia, que telefónicamente nos ha llegado.

Apenas ha terminado su consulta particular, todavía enfundado en su bata blanca, nos recibe en su despacho, donde la entrevista —no hubiésemos querido terminarla nunca— transcurre interesante y deliciosamente amena, ya que la amenidad en la palabra fácil del doctor Pulgar es otro don de privilegio entre los muchos de que Dios le ha dotado. Naturalmente, el motivo de nuestra presencia ante don Juan no es otro que la información en torno al momento actual en que se halla el enojoso expediente en torno al libro «...O llevarás luto por mí», y sobre él le abordamos con una pregunta inicial a la que don Juan corresponde con toda cordialidad:

—Querido, tú sigues siendo el mismo, y muy particularmente para mí. Creo que debería empezar mi contestación como Fray Luis de León al reintegrarse a la cátedra tras varios años separado de ella por sentencia inquisitorial: «Decíamos ayer...», porque realmente así parece, aunque hayan pasado ya dos años largos... del reportaje que me hacías en 1968 por esta misma causa. Ha sido camino largo, difícil, el que he tenido que seguir desde entonces a hoy, naturalmente asesorado siempre y en todo momento por mis dos letrados; primeramente, don Matías Cortés Martín, y en la actual

SE HA DECRETADO EL SECUESTRO DE «...O LLEVARAS LUTO POR MI» Y DE LOS MOLDES PARA SU CONFECCION, ASI COMO LA INCOACION DE SUMARIO DE RESPONSABILIDAD CRIMINAL DE SU EDITOR

lidad, por el ilustre doctor en Derecho, catedrático de la Universidad de Barcelona, don Manuel Jiménez de Parga y Cabrera, que, pese a su excesivo trabajo, no sólo profesoral, sino el que le agobia en su acreditado gran bufete, no vaciló en aceptar con todo interés y cariño mi defensa y trámites necesarios.

—¿Por qué hubo de pasar este asunto a Barcelona?

—Sencillamente, porque, editado el libro en aquella capital y existiendo allí el Juzgado Especial para conocer por delitos de la ley de Prensa e Imprenta, era competencia de aquella jurisdicción.

—Es lógico, y además creo que todo está compensado si al fin se te ha reconocido la razón que te asiste.

—Efectivamente, porque durante este tiempo en que aparentemente parecía haber olvidado el mayor agravio que jamás pude creer se me hiciera —tú sabes muy bien la falsedad que han cometido— ocultaba mi amargura y dolor, soportándolos resignadamente y porque jamás tampoco dudé un sólo instante de la justicia humana ni de la divina, y esto me hacía tener seguridad absoluta de que un día resplandecería la verdad, como así ha sido.

—De todas formas, te sentirías deprimido...

—Relativamente, por el principal, llamémosle sostén, para mantener el ánimo y la esperanza durante estos dos años lo he encontrado en superar, si ello era posible, las normas deontológicas que han sido dogma en toda mi actuación profesional; pero te añadiré que esto no es patrimonio mío, querido Diego; te puedo afirmar sin exageración alguna, sin énfasis, sino abriéndote lo más íntimo de mis pensamientos, que mi conducta es, sencillamente, una más entre las de todos los cirujanos españoles. Los cirujanos —somos sacerdotes que no nos subimos endiosados en el altar, sino que acudimos para impetrarle todas las

Aunque en las páginas 4-5 de este mismo número hacemos un planteamiento total del problema jurídico-médico que ha originado la querrela del doctor Pulgar contra la Editorial Plaza-Janés por la publicación del libro —«... O llevarás luto por mí»— querrela de la que EL RUEDO fue el primero en informar a nuestros lectores hace más de dos años— queremos insistir en el tema desde su enfoque granadino. Y así nuestro corresponsal Curro Albaycín, que puntualmente relató los hechos en su día, nos envía esta entrevista que explana totalmente el pensamiento del doctor querellante y el camino que desde sus inicios siguió la «litis» hasta culminar en el secuestro del libro.—N. DE LA R.



virtudes necesarias al buen ejercicio de la cirugía. Nuestra bata es blanca, que es decir pureza, y blanca es la de todos; por eso todos, sin excepción, cuando la llevamos puesta no cabe duda que estamos limpios de cualquier bastardía o inmoralidad; con ella sobre nuestro cuerpo nos sentimos totalmente unidos al enfermo, al que padece, sin distinción de raza, clase, condición o cultura, y nuestra actuación es por ello igual para todos, de entrega absoluta para curarles cuando es posible, aliviarles otras veces y consolarles siempre. Por ello no cabe acción reprobable cuando se viste esta bata blanca. Y es por eso que mi bata, a ti te consta, ha sido, es y seguirá siendo siempre blanca, igual que mientras Dios me lo conceda la llevaré siempre puesta, y ante ella ha de brillar la verdad, con idéntica blancura y pureza, y se ha de pulverizar la vil calumnia que no sólo han lanzado sobre mí, sino que su lodo putrefacto salpica incluso a todos los demás cirujanos.

—¿Y qué acciones habrás de ejercitar ahora?

—No sé contestarte en este momento. Como sabes, es el señor Jiménez de Parga quien ha canalizado y dirige el proceso en la Ciudad Condal, y ayer sólo me ha comunicado lo decretado por el ilustrísimo señor don Luis Serrano de Pablo, magistrado-jefe del Juzgado Especial de sumarios por delitos de Prensa e Imprenta.

—Creo que las diligencias adoptadas son severas.

—Efectivamente, así es. En principio se ha decretado el secuestro del libro y los moldes usados para su confección y la incoación del correspondiente sumario de responsabilidad criminal.

—¿Se pide también una indemnización económica?

—Por supuesto, de cinco millones de pesetas, y como esto ya no se trata de

una «propina», si la sanción se confirma, los haré llegar íntegramente, éste ha sido siempre mi propósito, a entidades y obras de beneficencia. Por último, te quiero manifestar —y espero de tu bondad lo hagas público— mi gratitud a mis dos excelentes abogados, y mejores amigos, señores Cortés Martín y Jiménez de Parga, porque, además de ser los primeros en calificar en toda su magnitud la injuria y difamación que he merecido de quienes no hubieran podido dictar, escribir y editar ese libro, de no haber contado con el concepto y sentido que de la responsabilidad y de la profesión tenemos —no sólo yo— todos los cirujanos, primero, Cortés aquí, y más tarde Jiménez de Parga, en Barcelona, los dos han canalizado sabiamente mi querrela y, tanto uno como otro, no han escatimado horas de esfuerzo, de estudio y trabajo, como tampoco han dejado de poner el máximo interés y cariño en la causa.

Sinceramente felicitamos al doctor Pulgar por el fruto que empieza a recoger de su digna actitud y defensa del honor personal y profesional que está llevando a efecto no sólo en lo que a él afecta, sino de todos los que como él hacen de la bata blanca verdadero apostolado de entrega a los demás, de sacrificio, de humanidad, de caridad, de amor...

Un abrazo muy fuerte es el final de nuestra conversación con este hombre de excepción que es el doctor Pulgar, al que dejamos en su despacho con el mismo semblante y expresión de bondad, con la misma sonrisa siempre a flor de labios con que nos recibió hace ya algo más de dos años, abrumado por la ingratitud de algunos, y nos ha recibido hoy, en que la justa y cabal administración de justicia de otros le lleva hasta el alma la alegría de ver cómo la verdad resplandece con la misma pureza de su bata blanca.

Curro ALBAYCIN

así lo ve
NAVALON

¿POR QUE LOS INTERPRETES DEL REGLAMENTO NO ESTAN DE ACUERDO CON EL PUBLICO?



Don Pedro Torres Guerrero, fervoroso seguidor del Rayo Vallecano, pronunció el pasado martes una amplia conferencia en el prestigioso ciclo de «Los de José y Juan». Y don Pedro, eficiente jerarquía de la Dirección General de Seguridad, nos habló desde esa otra faceta suya, como presidente de las corridas de toros celebradas en las dos plazas de Madrid.

Esperábamos todos que un hombre de tan larga experiencia en la dirección de corridas nos sacara de esa confusión en la que estamos sumidos, cuando comprobamos, por ejemplo, cómo después de declarar reglamentaria una corrida, la presencia de esos toros tan reglamentarios desatan broncas formidables entre el público, hasta el punto de que el propio señor presidente, que ha supervisado la legalidad del reconocimiento, se ve obligado a invalidar lo que por la mañana era perfectamente legal, tomando la decisión de devolver a los corrales al toro que por la mañana había sido reglamentario. Y por la tarde no.

Esta tremenda colisión de criterios nos tiene altamente preocupados a la afición de Madrid, ¡y no digamos a la crítica! Porque a la vista está que no resulta nada fácil explicarle a los lectores cómo un toro declarado válido en el reconocimiento mañana, es recusado horas más tarde. Porque aceptando, como don Pedro nos dice, que el examen de los toros se hace con todas las de la ley y dentro de la más absoluta capacitación y honestidad de los señores profesores veterinarios, ¿cómo se explica que tal contradicción se repita con tanta frecuencia, sobre todo en San Isidro?

Los toros se devuelven al corral por dos causas fundamentales: O porque no parecen toros o porque la extrema falta de fuerzas les impide tenerse en pie. Supongo que tales anomalías no deben escapar a la capacidad y competencia de los señores profesores veterinarios, que, además, conocen las reacciones del público. Y como, según nos dijo don Pedro Torres, los veterinarios sienten un respeto abnegado hacia el aficionado, es natural que a la vista de un toro que no parece toro y que además no aparenta tener demasiados bríos, pongan todo su celo en

evitar un disgusto al respetable y un mal rato al presidente. Sobre todo esto último. Porque debe ser un mal trago para el señor del palco, que ejerce el cargo con carácter honorífico y sin percibir emolumento alguno, ver a una masa encrespada contra él. Una masa que enseña las entradas y grita a coro ¡sinvergüenza! o ¡burro! Yo esto, con todos los respetos, no acabo de entenderlo. Por mucha abnegación y sentido del deber que tenga el probo funcionario encargado de dirigir la corrida, debe resultar altamente embarazoso sentirse blanco de las iras multitudinarias, sobre todo cuando habitualmente un comisario de Policía está investido de tan amplios poderes para atajar cualquier problema de orden público o, en definitiva, de insulto a la autoridad, que, en realidad, es lo que hace el público, amparándose en el anonimato de la masa y en la tolerante tradición de abuchear al presidente, sea quien fuere.

Sobre todo, existe otro problema de tipo personal que desearía encontrar resuelto de manera razonable por los doctores de la Fiesta. Resulta que uno es un pobre paleta que estudió algo de Derecho en Salamanca, pero nada de veterinaria, y de zootecnia entiendo poco más o menos lo que puede entender un gañán o un vaquero. Resulta que uno, amparándose en estos simples conocimientos rurales, llegó todos los años a El Batán cuando se exponen las corridas isidriles y hago mi quiniela: «Si las corridas de Fulanpérez, Mengañ Fernández y Perengangosino salen al ruedo habrá bronca.» Pero no para ahí la cosa, porque con la incalificable ligereza que supone juzgar a un toro sin haber pasado por la Facultad de Veterinaria, me atrevo a pronosticar sobre determinados ejemplares, reseñando pelo, características y el número correspondiente: «Si en la corrida de mañana salen al ruedo los números 17 y 84 serán rechazados por el público.» Luego los veterinarios, que para eso han estudiado y saben más que yo, dicen que esas corridas y esos toros son perfectamente válidos y les dan el visto bueno. Después resulta que no son válidos, y don Pedro Torres o cualquiera de sus compañeros se ven obligados a escu-

char feroces broncas, para terminar sacando el pañuelo verde y devolviendo al corral al reglamentario intruso bovino.

Todo esto me sigue preocupando seriamente, admirado don Pedro Torres, y desearía que el próximo San Isidro, cuando me acerque a El Batán a observar las corridas con mis cortas luces de paleta salamanquino, tuviera que escribir al día siguiente: «Este año no habrá problemas en el reconocimiento, ni broncas por la falta de presencia y de trapío del ganado...»

¡Así es cómo me gustaría hacer la quiniela de San Isidro!

Lo otro es molesto. Predecir desgracias no le agrada a nadie. Y, además, voy camino de convertirme en un insostenible vanidoso. Con tanto acertar, terminaré creyendo que entiendo de toros. Y hasta es posible que me considere más capacitado para hacer el reconocimiento que los propios veterinarios de las Ventas. Pensamiento a todas luces intolerable, dado que mis conocimientos sobre el toro de lidia son equiparables a los de un vaquero, pero jamás a los de un profesor veterinario, dotado oficialmente de facultades para interpretar el Reglamento, sin crear luego situaciones embarazosas para el sufrido presidente, que aguantará el chaparrón sin más defensa que el pañuelo verde.

SUPLICA FINAL: Asisti a la conferencia del señor Torres con verdadero placer, y doy fe de las hermosas cosas que dijo sobre el exacto cumplimiento de las normas establecidas para la celebración de corridas en las plazas de Madrid, donde (según nos dijo) no se comete jamás ni un solo fraude, porque tanto la Empresa como los ganaderos, toreros y apoderados son unos caballeros intachables, dispuestos en todo momento a respetar la ley y a servir al público. Me gustaría que don Pedro nos explicara cómo es posible que el público reaccione tan desconsideradamente ante tan intachables caballeros. Cómo de 17 corridas celebradas en San Isidro, 11 tardes fueran consagradas a la bronca, el escándalo y los almohadilleros. Se lo pide con curiosidad y respeto su seguro servidor.

Alfonso NAVALON GRANDE



Don Leopoldo MATO

Vicepresidente
de la Excelentísima
Diputación Provincial
de Madrid

«ABRAMOS DE PAR EN PAR
LAS PUERTAS
DE LAS PLAZAS
A LA JUVENTUD Y
LA INFANCIA»

Tan excelente aficionado como amabilísima persona, don Leopoldo Matos contesta al cuestionario que le presentamos:

—¿Cree usted en la crisis de la Fiesta? De ser así, ¿cómo les podrían ser sus causas?

—Si el mundo entero atraviesa una crisis no había de librarse de ella la Fiesta nacional. Han subido los precios de los arrendamientos de las plazas, los impuestos que gravan el espectáculo, los honorarios de los toreros, los precios de los toros y todo esto— los precios de las localidades. Seamos objetivos y comparemos al año «antes» y el vilipendiado «ahora».

Hay toreros que perciben cantidades astronómicas, de acuerdo, pero son contactados. Otros están, y me refiero a las figuras, a su justo valor de la oferta y la demanda. Muchos, sólo sacan para vivir, y algunos con pluripartido. Exactamente igual que en cualquier profesión liberal o artística.

Que el toro es chico, es tradición de siempre, pero también desde siempre, los toros mueren y, desgraciadamente, algunas veces matan. El toro ha evolucionado en todos los órdenes, mejorando hacia el torero más puro y sobre otros cánones que llegan más a las masas.

—¿Qué puede esperarse de la temporada 1973?

—Que como los toros morirán con el nacimiento probado es posible que se arrumben muchas ilusiones. Serán figuras las que siempre hubieran sido y los demás seguirán siendo, lo que

LA AFICION OPINA:

Pregunta: Matilde R. DEL PINO

cualquier momento de la Fiesta hubieran sido.

—¿Qué propondría para mejora de la Fiesta?

—Que avivemos el fuego de la juventud y de la infancia, que no les prohíban la Fiesta de toros, que se la fomenten como hicieron con nosotros y que para ellos, y no para viejos con tertulias de casinos, escriba la crítica taurina.

Don Emiliano COBISA

Agricultor

«FALTA UN ORGANISMO QUE REPRESENTA A LOS AFICIONADOS»

Cien corridas en una sola temporada ya es una buena ejecutoria taurina, mas para don Emiliano Cobisa es simplemente una cifra concreta entre el número incalculable de las que ha visto, y que le permitió estar presente en una tarde histórica: la del 16 de mayo de 1920 en Talavera de la Reina.

—¿Cómo ve usted la Fiesta en su momento actual?

—La veo en manos de tres o cuatro empresarios.

—¿Qué reclama usted como aficionado?

—Creo que como las autoridades tienen cosas más importantes que hacer, parte de ellas no obligan a cumplir el Reglamento y estando representados en la Fiesta los intereses de toreros, ganaderos, apoderados, etc., se deja sentir la falta de un organismo que represente a los aficionados para obligar a cumplirlo. Considero absurdo que con el pretexto de que no hay toros, se demore hasta 1973 la obligación de lidiar el toro reglamentario, pues si bien es cierto que no los hay de las ganaderías preferidas de los toreros, si los hay de las otras, y dado el caso de reanudar algunas «figuras», se aclararía el panorama y podría ver el público lo que cada uno vale. Como consecuencia de la falta del TORO se consideran «figuras» toreros que no saben torear y otros que sólo pueden hacerlo, por falta de recursos, al utrero sin fuerzas ni dificultades.

—¿...?



—A la vista de la inoperancia de las sanciones impuestas hasta ahora, es necesario adoptar otras ejemplares, haciéndolas extensivas a todos los componentes de la Fiesta, que quedaría purificada simplemente con esto y la aplicación rigurosa del actual Reglamento. Si no, todo acabará en pura parodia. Véanse dos botones de muestra: uno, la tarde en que murió Joselito era de las que entonces se calificaban de «chicas» por su peso y, sin embargo, todos los toros tenían entre cinco y seis años. Otro, el año 1931, tomó la alternativa el torero de más cartel de la época; hablo de Domingo Ortega. ¿Sabe usted las corridas de Miura que toreó? Catorce, toda la camada completa. Ahora hay varias figuras que esta ganadería, y otras varias, sólo la han visto en fotografía.



Duquesa de ALBA

Presidenta honoraria de la Peña Taurina «El 7»

«PROMOCION PREFERENTE DE LA FIESTA NACIONAL E INCREMENTO DE LAS NOVILLADAS»

En la duquesa de Alba destaca su constante presencia en las mejores corridas, como síntoma de una afición que hasta la ha llevado alguna vez a dar unos cuantos pases en Festivales muy íntimos. Su conocido entusiasmo por nuestra Fiesta le concede puesto de honor en esta encuesta a la que aporta sus personales opiniones diciéndonos:

—El interés por defender la Fiesta, es general entre el auténtico aficionado que la critica porque la valora, buscando, al mismo tiempo, su mejora. Ahora, como siempre, hay buenos toreros y los ganaderos están a punto de llevar a las plazas nuevas medidas para que no haya dudas respecto a que sus toros tienen la edad reglamentaria. El aficionado debe aceptar el signo de los tiempos y la hora que el reloj marca actualmente, aunque en algunos ca-

sos no gusten determinados toreros. Cada uno de éstos, como cada pintor, tiene su estilo y ¡qué monotonía si todos los pintores tuvieran el mismo estilo! De gustos no hay nada escrito.

—¿Cree que la Fiesta adolece de defectos incurables?

—Creo que está debidamente encauzada para corregir los defectos que pudiera tener y, particularmente, me inclino por la revisión de los impuestos que pesan sobre ella, para lograr precios asequibles a todos los aficionados y, sobre todo, a la juventud. Debieran revisarse, igualmente, las disposiciones que prohíben la entrada en las plazas a los niños menores de catorce años, ya que las aficiones se fraguan precisamente antes de esa edad. Hay que promocionar la Fiesta, por lo menos como a los demás deportes, aunque por ser tan netamente española me parece que debería resaltársela aún más todavía.

—¿Qué le ve de bueno en el momento actual, y qué propondría como otros remedios eficientes?

—Me resulta grato resaltar la labor de las Peñas taurinas y la unión que existe entre todas ellas para lograr un mayor realce de la Fiesta. Y veo también que sería necesario ayudar más a los jóvenes que llevan la Fiesta en sus venas. Para ello se impone un mayor número de novilladas que el que se celebra actualmente y que las Empresas sean desgravadas de tantos impuestos, lo que ayudaría a que surgiera una nueva promoción de toreros, a quienes se habría facilitado el acceso a los cosos taurinos.

Don Juan MARTIN

Farmacéutico

«HAY QUE REFORZAR LOS TRES TERCIOS QUE COMPONEN LA LIDIA, ALGUNO DE LOS CUALES VA PERDIENDO IMPORTANCIA, BELLEZA E INTERES»

Don Juan Martín une a su reconocida valía profesional, otra a igual altura en los terrenos taurinos.

—Quisieramos una crítica de la Fiesta a través de los ojos de un aficionado.

—Sería una osadía, por mi parte, hacer crítica de la Fiesta, pues considero muy difícil ejercer esta misión en que se deben exaltar los valores positivos y censurar, al mismo tiempo, los negativos. Tanto una como otra facetas, de no hacerlo con un estricto

criterio de justicia y conocimiento, puede ser de resultados catastróficos para nuestra querida Fiesta nacional a la que todos, autoridades, toreros, ganaderos y aficionados, estamos obligados a defender.

—¿Qué mejoras propondría?

—Considero que actualmente existen grandes críticos, toreros, ganaderos y aficionados capaces de orientar y llevar a la Fiesta por los cauces normales de un renovado y actualizado reglamento que sirviese para reforzar los tres tercios que componen la lidia de los toros y que por diferentes razones van algunos de ellos perdiendo importancia, belleza y, por tanto, interés.

Estas diferentes razones a que aludo, serían motivo de



un largo artículo y considero más interesante y conveniente discutirlos en el seno de una Comisión privada y restringida, integrada por las autoridades y personas que componen la Fiesta y en la que se pudiera estudiar con detalle, libre de pasiones y con amor constructivo, la posible solución de los diferentes problemas que afectan a nuestra Fiesta nacional.

Todo lo que se haga en este sentido, lo considero —a mi manera de ver— un peligro inminente de ir debilitando el prestigio del espectáculo más maravilloso del mundo.

Celedonio PADILLA

Presidente de la Peña Taurina Universitaria, de Madrid

«ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO Y PROMOCION DE LA FIESTA POR MEDIO DE LA PRENSA Y, SOBRE TODO, DE LA TELEVISION»

Tras reunirse en «petit» comité, la directiva de esta jo-

ven Peña, nos contesta por boca de su presidente:

—Analíceme el momento actual de la Fiesta, como el hombre joven que es.

—Hay que admitir que la Fiesta no tiene la espontaneidad de antes. El consumismo es un hecho inevitable y está comprobado lo sencillo que resulta crear una necesidad. Nuestra sociedad lo hace con frecuencia y el espectáculo taurino no ha sido una excepción. A sus dirigentes no les ha importado que haya auténtica afición, que los toreros tengan el necesario aprendizaje ni la calidad de los toros. Sólo les ha interesado montar muchísimas corridas a precios muy elevados. Objetivo: que el «respetable» vaya al coso y pague... aunque no entienda. Lógicamente, tienen que pensar en la mayoría por desgracia mal preparada, y para ello tienen que crear un tipo de torero especial que permita toda clase de «proezas» y en sesión continúa. Pero al abusar de todas estas cosas, y ante el desprecio de los auténticos valores taurinos, comienzan ahora a surgir resultados contradictorios, son por tanto: autoridades: malas entradas, tedio general, crisis...

—¿Soluciones...?

—Se debe admitir la sociedad de consumo porque es un hecho, pero no debería consentirse —por el bien futuro, económico y artístico de la Fiesta— que el negocio se montase sólo con vistas al momento presente. Las únicas dificultades que han encontrado son el Reglamento y unos cuantos protestones. A éstos no se les ha hecho caso y al Reglamento se lo han saltado a la torera ante la imposibilidad de la autoridad.

Las soluciones, archiconocidas, son por tanto: autoridad rígida e impecable muy fundamentalmente. Actualización del Reglamento y promoción de la Fiesta por medio de la Prensa y —sobre todo— de la televisión. «Contando con que tenemos toreros muy capaces que son aficionados antes que nada, la solución sería factible a poco que todos ayudaran.»



APOTEOSIS DE MARQUEZ: CORTO 4 OREJAS

Por DAVID RANZ

Prosiguen sin interrupción en América los resonantes éxitos del fabuloso

MIGUEL MARQUEZ

Al igual que en Cali hace una semana obtiene todos los trofeos de la feria de Manizales como máximo triunfador



LA REINA DE LA BELLEZA DE COLOMBIA, SEÑORITA PIEDAD MEJIA TRUJILLO, ENTREGANDO A MIGUEL MARQUEZ EL CODICIADO TROFEO OFICIAL, UNA REPLICA DE LA CATEDRAL DE MANIZALES EN ORO, AL MAXIMO TRIUNFADOR DE LA XVII FERIA TAURINA DE MANIZALES. ASIMISMO, EL DIESTRO DE FUENGIROLA OBTUVO EL "TROFEO TODELAR", PREMIO A LA MEJOR FAENA DE DICHA FERIA, INSTITUIDO POR RADIO TODELAR, LA EMISORA DE MAYOR DIFUSION EN COLOMBIA.

Bogotá, Domingo 10 de Enero de 1971
En la 3a. de feria

General

LA REPUBLICA página 13

Miguel Márquez cortó 4 orejas

LOS TOROS, POR LA VENTANA

Por Carlos VELEZ



tar guionistas para las corridas de toros? Como se escribe una obra de teatro o un guión de cine o de televisión, se podrían escribir también guiones para corridas. Así podría repetirse la misma corrida y el aficionado sabría de antemano —salvo en el estreno, que llevaría al público por su interés de novedad absoluta— a qué atenerse.

La única variable sería el toro. Pero el toro, según las malas lenguas, ya no es irreplicable. Leo y oigo que las corridas se parecen entre sí como un huevo a otro huevo, como un adonais a otro adonais; sólo cambian los intérpretes, dicen, y todos hacen los mismos gestos y ademanes: son también repetibles.

Podrían programarse, al menos,

JUGANDO CON EL TORO

Estos días, todos y cada uno de «los medios de comunicación», como se dice ahora, han insistido y reincidente hasta la saciedad —¡qué pocas noticias se dan en el mundo de los toros!— en estos tres temas: el pago por los toreros a Hacienda del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal en 1967. La ruptura de José Fuentes con su suegro y cuñado, y la propuesta de creación de una Dirección General de Asuntos Taurinos, integrada en el Ministerio de Información y Turismo.

Televisión Española, por esta vez, se ha hecho eco y hasta adelantada en algún caso del ofrecimiento de estas novedades. «Sobre la marcha», «Telediario» y «Noticias a las tres», «24 horas», «Estudio abierto»... han ofrecido noticias y entrevistas (comentarios críticos no, porque esa no parece ser misión atribuida a las Televisiones, salvo en casos muy concretos).

LA CARA Y LA CRUZ

La cara la ponen los toreros con las cifras que airean, con sus coches, sus palomares y sus aviones, con toda la fanfarria que en torno a ellos montan y remontan. La cruz la pone la hora de pagar: no son tantas las ganancias, todo son gastos, etc.

He leído casi todo en torno al asunto de los impuestos y decido que no entiendo más que lo que entiendo:

Que se trata del Impuesto sobre Rendimiento del Trabajo Personal. Para todo el mundo, el 14 por 100.

Hay muchas cosas que no entiendo. Ese descuento, por ejemplo, de un 40 por 100 como coeficiente de gastos para conocer la base líquida. ¿En qué se basa este descuento que no se da en ningún otro trabajador? ¿Qué gastos son esos? Quizá el tanto por ciento de su apoderado o el pago de los sueldos de su cuadrilla, que a su vez tendrán que pagar también el 14 por 100; pero en este impuesto no veo la posibilidad legal de poder introducir otros gastos. Ni de desplazamientos, ni de viajes, ni de publicidad, ni de nada. Esas desgravaciones se darán en otro impuesto: el de la Renta. Pero el Impuesto sobre Rendimientos del Trabajo Personal no tiene más desgra-

vación que la que es general para todos. Por el mismo camino que dan a los toreros —¡ellos aún pretenden más!— a usted le tendrían que descontar, como muy poco, los desplazamientos de su casa al trabajo, los trajes que usa en él y un largo etcétera, para llegar a la que sería base imponible. Lo siento mucho, pero el impuesto está legislado muy claramente.

Entiendo, sí, que los toreros tienen razón al pedir que este impuesto les sea descontado instantáneamente de los honorarios de cada corrida. No es justo que tengan que pagar a tres años vista. (La Hacienda dirá que ese dinero les ha producido intereses. Pero ésta será sólo una disculpa para justificar el no haber tomado aún las decisiones debidas para que les cobre al día como a cualquier hijo de vecino.) Claro está que este pago del Impuesto ha de llevar consigo una vigilancia especial para que no figure en el contrato una cantidad inferior a la de los honorarios reales.

El 14 por 100 del total es el impuesto. Como decía en EL RUEDO anterior, «lo que les corresponde según la ley». Y hay que entender bien que éste, según está establecido en la fiscalidad española, no es un impuesto progresivo: el porcentaje es el mismo para todo profesional. El impuesto progresivo —sólo hasta cierto punto— es el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

LA RUPTURA FAMILIAR

Con quince días de diferencia —1 y 15 de enero— entrevista Iñigo en «Estudio abierto» a El Pipo. El día 1 compareció éste en el espacio acompañado de José Fuentes. El día 15 compareció solo, aunque también con sombrero. Para hablar de «...o llevarás luto por mí», secuestrada (cuarta noticia en cuanto a juego comunicativo de estos días), y de la ruptura con su yerno. No hay nada que comentar: dijo lo mismo que dice y que no dice siempre.

Y TOROS A ESCENA O «LAS GRANDES PROPUESTAS»

¡Ojo! ¿No sería conveniente contra-

unas ciertas variaciones por series de seis, ocho o veinte corridas; según el éxito de crítica y taquilla. (Aquél, salvo en excepciones notorias, dicen que estaría asegurado. Al de éste coadyuvarían transeúntes y turistas.) Al espada herido le sustituiría el meritorio que está esperando su oportunidad, subido a la torre más próxima, o entregado a una huelga de hambre. A toro muerto le sustituiría otro novillo exactamente igual a aquél en peso y edad.

Reconozco esta idea no demasiado congruente con 1971. Desde hace años las partituras de la música más adelantada permiten y provocan la improvisación del intérprete. (Desde siempre la verdadera música de «jazz» es pura improvisación.) La novela convierte en protagonista al lector... ¡Pero algo hay que hacer para salvar el espectáculo taurino!, ya que no la Fiesta Brava.

Vean incluso cómo alguien llega con una idea mucho más seria: ¡una Dirección General de Asuntos Taurinos!, propuesta a la que Maese Pérez (mi amigo Juan Pérez Creus) da en el «Arriba» del pasado 16 un quite sensacional con el título de «Las Grandes Propuestas» que, siguiendo mi infantil idea de las «series con guión», reproduzco aquí:

«El señor don Tomás Cuevas — ante una rueda de críticos — propuso que el Ministerio — de Información y Turismo — cree una nueva Dirección — General: de lo taurino. — ¡Hasta aquí puede llegar — lector, el funcionalismo! — Si la Fiesta está pachucha — si domina el tremendismo — si el eral pasa por toro — y el toro pasa por Fígaro — ¿puede arreglarse la cosa — con ese dicho organismo? — ¿Habrá una Subdirección — de rejones? ¿Es preciso — un negociado de puyas — otro de palmas y pitos — y otros muchos negociados — para el negocio taurino? — Amo las grandes propuestas — y aunque ésta es grande, yo estimo — que por serlo, y en exceso — se sale de madre, amigo. — Pero si cuaja, yo propongo — y en ello me regocijo — cual director general — de los asuntos taurinos — al aficionado viejo — y apoderado en activo — ilustrísimo señor — Rafael Sánchez «El Pipo».

La temporada americana

MEJICO

REENCUENTRO

DE MANOLO MARTINEZ

Otra grave cornada para Dámaso González



Paquirri y Currito Rivera, la pareja de moda de la temporada mejicana. Torearán juntos un mano a mano en la México

MEJICO, 17.—Octava corrida de la temporada en la plaza México. Lleno total. Tarde soleada. Se lidiaron un toro de Rancho Seco, bravo y con temperamento, y cinco de Jesús Cabrera, débiles de remos.

Raúl García, con el de Rancho Seco, fue aplaudido en verónicas. Colocó dos cuartos buenos y un gran par de poder a poder. Faena con pases de diversas marcas y media que tira sin puntilla. Ovación. En el cuarto fue aplaudido con el capote. En banderillas tuvo suerte desigual, sobresaliendo su tercer par al cambio. Faena voluntariosa sin mayor lucimiento. Estocada. Silencio.

Manolo Martínez se hizo jalear varias primorosas verónicas. Faena de gran mérito, pisando un terreno increíble, para ligar derechazos, naturales y el de pecho. Estocada. Descabello al segundo golpe. Ovación. El quinto toro, débil de remos, fue protestado por el público y cuando el juez Pellicer se negó a cambiarlo le dedicaron una bronca de órdago, cayendo almohadillas a la arena. El público pidió a Manolo Martínez que no matase al toro, y éste le hizo caso, originándose cinco minutos de discusiones en el callejón. Manolo, al fin, accedió a matar, pero prometiendo que regalaría un toro. Dio dos mulatazos y cobró una gran estocada. El público le dedicó larga ovación y se repletieron los gritos injuriosos a la autoridad. En el que regaló, de Tequisquiapan, bravo y noble a carta cabal, Manolo Martínez volvió a ser el Mejicano de Oro. Toreó estupendamente con el capote y realizó buena faena con largas tandas de derechazos y naturales. En medio de la locura colectiva, dejó una gran estocada. Se le premió con dos orejas y rabo. Se negó repetidamente a ser sacado a hombros. Al toro se le dio la vuelta en el arrastre.

Dámaso González cargó con el peor lote. El primero fue protestado por el público por falta de trapío y era débil de remos. A la muleta llegó sin poderse tener en pie, por lo que no pudo hacer faena. El diestro albaceteño mató de estocada. En el sexto de la tarde, también débil de remos, Dámaso González expuso enormidades, pisando terreno increíble, para lograr derechazos y naturales. En un pase por la derecha, estaba tan cerca del toro que éste le dio impresionante voltereta, infiriéndole una cornada en la pierna derecha a la altura de la ingle. Mató de estocada, y por su pie se retiró a la enfermería en medio de una gran ovación, en reconocimiento a su vergüenza torera.



Dámaso González sufrió una cornada en la «México», y Bernadó, que triunfó en Moreleón

El parte médico facilitado en la enfermería de la plaza es el siguiente: «Herida por cuerno de toro en el ángulo superior interno del muslo derecho, con dos trayectorias, una hacia arriba, de siete centímetros, y otra hacia abajo, de ocho centímetros, que interesan los músculos de la región. Tardará en sanar quince días.» Firma el doctor Javier Campos Licastro.

PAQUIRRI Y CURRITO RIVERA, PAREJA DE MODA EN MEJICO

GUADALAJARA, 17. — Plaza El Progreso. Lleno total. Se lidiaron toros de San Mateo, con trapío y bravos, en general, aunque no todos ágiles. Sobresalieron los lidiados en primero y segundo lugares. Mano a mano de los triunfadores de la temporada mejicana, Francisco Rivera «Paquirri», de España, y el mejicano Currito Rivera.

Paquirri fue ovacionado en verónicas y chicuelinas y formó tremendo alboroto en un gran tercio de banderillas, teniendo que saludar en los medios. Gran faena, casi toda con la izquierda. En la suerte de recibir, un pinchazo y gran estocada. Dos orejas y dos vueltas al ruedo. Al toro le dieron arrastre lento. En el tercero se hizo ovacionar lo mismo en una larga afarolada que en magníficas verónicas. Volvió a banderillar de forma magistral, poniendo en pie a los asistentes. Lucida faena, sacando el mayor partido. Estocada. Ovación. En el quinto fue ovacionado con el capote, y ante un toro con genio y sentido logró magníficos pases con las

dos manos. Pinchazo y estocada. Gran ovación.

Currito Rivera fue ovacionado con el capote en su primero. Gran faena, con pases de todas las marcas, ante el delirio general. Aclamado en banderillas. Estocada. Oreja. Al cuarto de la tarde le hizo una faena de gran mérito porque el toro tenía sentido. Cuatro pinchazos y estocada. Ovación. En el que cerró plaza, Currito se superó con una gran faena ante un toro de presencia. Ligó tandas de derechazos y naturales, en medio del delirio general, metido entre los pitones. Tenía cortada la oreja, pero la perdió cuando después de la estocada tuvo que acudir tres veces al descabello.

Los dos diestros fueron despedidos con grandes ovaciones.

BUENA TARDE DE SANTOS, HUERTA Y SOLORZANO

EL GRULLO, 17.—Lleno. Toros de Lucas González Rubio, que dieron buen juego.

El rejoneador Gastón Santos tuvo lucida actuación, premiada con dos orejas.

En lidia normal, Joselito Huerta estuvo valiente y torero en su primero. Pinchazo y estocada. Vuelta. En el segundo logró faena con pases de todas las marcas, que coronó con estocada. Dos orejas.

Jesús Solórzano redondeó gran tarde, haciendo brillantes faenas, que coronó con sendas estocadas. Cortó las dos orejas de cada toro y dio vueltas al ruedo, una de ellas con el ganadero.

TARDE REDONDA DE JOAQUIN BERNADO

MOROLEON, 16.—Corrida de feria. Lleno. Se lidiaron toros de Corlomé, que, en general, dieron buen juego.

El diestro español Joaquín Bernadó fue ovacionado con el capote. Faena con pases de todas las marcas. Estocada. (Dos orejas.) Se superó en su segundo, realizando artística faena, coronada con certero volapié. (Dos orejas y rabo y dos vueltas al ruedo.)

Manolo Espinosa «Armillita» se limitó a cumplir con valor y voluntad en su lote. Breve con la espada. (Palmas en ambos.) Currito Rivera fue ovacionado con el ca-

pote y muleta. Dos pinchazos y estocada. (Vuelta.) En el sexto fue aclamado al torrear de capa y en tres grandes pares de banderillas. Gran faena, que el público presenció puesto de pie. Estocada hasta las cintas, tirando sin puntilla. (Dos orejas, rabo y pata.)

Bernadó y Rivera fueron paseados a hombros en una vuelta al ruedo y después por las calles de la población.

LUCIDO FESTIVAL

MORELIA, 16.—Festival taurino. Lleno total. Se lidiaron novillos de varias ganaderías, que dieron poco juego en general.

Mauro Liceaga, aplaudido en banderillas. Buena faena de muleta, pinchazo y estocada. (Ovación.) En su segundo, lucido con el capote. Faena con pases de todas las marcas. Estocada. (Oreja.)

Manolo Martínez, ovacionado con el capote. Faena con pases de todas las marcas, entre aclamaciones. Perdió la oreja por pinchar en tres ocasiones. Fue ovacionado. En su segundo, que resultó manso y difícil, sólo cumplió.

El novillero Miguel Munguía «El Inspirado» hizo brillante faena, pero pinchó en varias ocasiones. Escuchó palmas en sus dos enemigos.

El aficionado Alberto Bustamante, valiente y empeñoso, fue aplaudido.

DESTACO MAURO LICEAGA

TUXTLA GUTIERREZ, 17.—Lleno. Toros de Peñuelas: dos bravos y dos que cumplieron.

El diestro sevillano, radicado en Méjico, Juanito Gálvez estuvo voluntarioso en su primero. Tres pinchazos y estocada. (Silencio.) En el otro fue aclamado con el capote. Lucida faena. Pinchazo y estocada. (Vuelta.)

Mauro Liceaga fue aplaudido con el capote y muleta. Dos pinchazos y estocada. (Vuelta.) Dio lidia completa y magistral al que cerró plaza. Mató de estocada y cortó dos orejas. Salió a hombros de la plaza.

TARDE TRIUNFAL DE ADRIAN ROMERO

ACAPULCO, 17.—Buena entrada. Se lidiaron tres toros de Zamarrero y uno de Soltepec, y uno más de Santiago, que cumplieron en general.

Miguel Villanueva dio vuelta al ruedo en cada uno de sus enemigos.

Adrián Romero, dos vueltas en su primero, ovación en su segundo y cortó, por valerosa faena, una oreja a un toro de obsequio.

NOTICIARIO

POSIBLE MANO A MANO PAQUIRRI-RIVERA EN LA MEXICO

Un mano a mano entre los diestros Paquirri y el mejicano Currito Rivera está montando el empresario Javier Garfias para la plaza México, según ha manifestado en un programa de televisión.

Los dos toreros están considerados por la crítica taurina como los triunfadores de la actual temporada.

SE HABLA OTRA VEZ DE PACO CAMINO PARA MEJICO

Javier Garfias, gerente de la Empresa taurina DEMSA, que regenta la plaza de toros Méjico, de esta capital, anunció que se prepara una serie de ocho corridas para el coso de Cuatro Caminos, en los alrededores de la capital mejicana.

Indicó que para entonces estará completamente techada la plaza de Cuatro Caminos.

Anunció también Garfias que contratará al diestro español Paco Camino para esas corridas.

COLOMBIA

CARTELES PARA LA FERIA DE LA CANDELARIA

MEDELLIN, 17.—Los siguientes son los carteles para las corridas de la feria de la Candelaria, que se iniciará el 30 de enero, en la plaza de La Macarena, de la ciudad de Medellín:



Miguel Márquez y Angel Teruel, dos intensos protagonistas de las Ferias hispanoamericanas

Sábado 30. Toros de Gonzalo Piedrahíta para Antonio Ordóñez, Vázquez II y Dámaso González.

Domingo 31. Toros de Abraham Domínguez para los espadas Paquirri, Angel Teruel y un colombiano.

ESPAÑA

EN LAS PALMAS, OREJA A JULIAN GARCIA Y ANTONIO ROJAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 17. Seis toros de Antonio Flores Tassara, de poca casta, y uno, para rejonos, de Campos Peña.

El rejoneador Antonio Ignacio Vargas tuvo una tarde brillante y cortó una oreja.

Francisco Ruiz Miguel, faena variada a su primero, para una estocada y dos descabellos. Silencio. En su segundo,

buena faena. Mató de un pinchazo y media estocada. Aplausos.

Julián García, al que correspondió el mejor lote, faena embarullada a su primero. Oreja. En el otro dio la vuelta al ruedo.

Antonio Rojas, que sustituía a Pedrín Benjumea, escuchó muchos aplausos en uno y cortó una oreja en el segundo.

Viernes 7 de febrero. Toros de Vista hermosa para José Fuentes, José Falcón y El Chano.

Sábado 13. Toros de Rocha Hermanos para Angel Teruel, Miguel Márquez y El Puno.

Domingo 14. Toros de Mondoñedo. Actuarán los matadores José Fuentes, Francisco Rivera «Paquirri» y un colombiano, cuyo nombre no ha sido dado a conocer.

Domingo 21. Toros de Abraham Domínguez para los espadas Paquirri, Angel Teruel y un colombiano.

El gerente de la Empresa TESMA, dijo que para la temporada de la Candelaria se cuenta con contratos exclusivos de los diestros españoles Antonio Ordóñez y José Fuentes y también del portugués José Falcón.

PERU

GESTIONES PARA LA TEMPORADA LIMEÑA

LIMA, 11.—El empresario Raúl Ochoa «Rovira» gestiona en el ministerio de Agricultura el permiso para importar desde Méjico tres corridas de toros, que serían lidiadas durante la proyectada temporada de verano en la plaza de Acho, el próximo marzo.

La importación obedece a que las ganaderías peruanas no cuentan para esa fecha con reses en condiciones para las tres corridas, en las que participarían los diestros españoles Falomo «Linares», Angel Teruel y José Luis Parada.

Rovira reveló que durante su reciente estancia en Méjico se puso en contacto con los ganaderos aztecas de las dehesas de «San Mateo», «Torrecillas», «Garfias» y otras, los cuales serían estoqueados los días 5, 6 y 7 de marzo.

Las corridas serían en homenaje al sesquicentenario de la independencia del Perú, y los toreros se disputarían el trofeo «Tupac Amaru», que será entregado al diestro que consiga una mejor actuación.



buena faena. Mató de un pinchazo y media estocada. Aplausos.

Julián García, al que correspondió el mejor lote, faena embarullada a su primero. Oreja. En el otro dio la vuelta al ruedo.

Antonio Rojas, que sustituía a Pedrín Benjumea, escuchó muchos aplausos en uno y cortó una oreja en el segundo.

DIAZ-MANRESA CONTESTA AL MAYORAL DE PACO CAMINO

PARA empezar —y siguiendo el estilo claro que me caracteriza— diré que me ratifico en todo lo que escribí de la entrevista sostenida el pasado 6 de diciembre de 1970, entre la una y media y las dos y media de la tarde, en la plaza de toros de Las Palmas de Gran Canaria, con don Angel Martín Martín, mayoral de Paco Camino.



El ardid de la negación para esquivar la responsabilidad de nuestras palabras es historia vieja. En esta historia, los periodistas nos llevamos la parte peor. Si nos ponemos serios, diremos que —desde la Noche de los Olivos hasta ahora— esta historia se ha repetido otras veces, demasiadas. Si nos ponemos menos serios, hay que señalar que el mayoral de Paco Camino se jugó, sin saberlo quizá, el puesto y que... tenía que conservarlo.

El mayoral de Paco Camino (don Angel Martín Martín) ha creído que su negativa podía quedar impune y ha tenido mala suerte. Muchas veces los periodistas nos quedamos en mantillas para llevar a cabo las demostraciones de nuestras entrevistas porque no hay testigos. Pero esta vez ha tenido mala suerte: había testigos. El mayoral de don Francisco Camino Sánchez («patrono al que respeto y torero al que admiro») no ha pensado en los testigos.

1. La entrevista se celebró encima de chiqueros entre la una y media y las dos y media de la tarde. Don Carlos Martín, locutor de Radio Atlántico de Las Palmas de Gran Canaria y cronista taurino de «El Eco de Canarias» nos vio hablando. No asistió a la conversación, pero andaba por allí instalando un altavoz y los teléfonos entre la presidencia, muy cerca de chiqueros, y el callejón. Con lo que queda demostrado que el mayoral de Paco Camino estuvo hablando conmigo. Don Angel Martín Martín niega que hablara con periodista alguno.

2. A la conversación asistieron dos empleados de la plaza, uno que aparenta cuarenta y cinco años, y otro joven, de veinticinco, quizá. Como era el día de la inauguración y la plaza no estaba terminada, había muchos albañiles trabajando. A través del redactor-jeje de «El Eco de Canarias», don Francisco González de Lara se están localizando a los empleados. Hay una dificultad: que todos fueron despedidos tras la calamitosa organización del día de la apertura.

3. Por si fueran obreros, el abogado don Miguel Angel García Brera gestiona, cerca del Sindicato Provincial de la Construcción de Las Palmas, la localización de ambos obreros, que también han sido despedidos. En caso de que fuera necesario, me trasladaría a Las Palmas de Gran Canaria para identificarlos.

4. No me explicó por qué el señor Martín Martín tiene tanto temor a perder el puesto. Me han dicho los expertos en cuestiones ganaderas don Manuel García Aleas, don Victorino Martín y don José de la Cal que a los mayores se los rifan ahora los ganaderos. Puede encontrar otro puesto en cuanto quiera.

5. Resulta increíble que me fuera a inventar una entrevista con un mayoral desconocido, muy señor mío. No iba a tirar el mucho o poco prestigio que pueda tener por un reportajito de tan poca monta. Habría sacado a un personaje de relieve. Llevo diez años realizando entrevistas y no he cambiado ni una palabra. Saben mis entrevistados que les insisto en que me repitan sus contestaciones para darlas textualmente.

6. Como la verdad padece, pero no perece, don Angel Martín Martín pensará en la ganadería de don Francisco Camino, en Encimasola, término municipal de Tavera, en la provincia de Salamanca, que los humanos somos muy débiles...

7. Don Angel Martín Martín subraya que no ha sido coaccionado al escribir la carta. No había por qué, ¿no? Se sobreentiende.

8. Debo tener una imaginación increíble. Ya en mi crónica de la corrida inaugural, escrita inmediatamente después de la corrida, tras dos horas de tapón de tráfico, escribí: «El mayoral de Camino me ha hecho unas declaraciones que pueden ser definitivas.»

Quiero agradecer todas las llamadas y cartas de solidaridad que he recibido. Muchas gracias a todos.

Fue una lástima que no hubiese estado la Guardia Civil, como quería el mayoral de Camino. Habría subsanado esta amnesia tan sorprendente.

Como pide don Francisco Camino en «Doble perfil», en el mismo número de la réplica del mayoral, «el crítico siempre debe decir la verdad» y echa de menos en la Fiesta «más verdad». Yo me he limitado a decir la verdad. Si molesta, lo siento, a menos de que lo que le guste es que digan sólo la verdad de Ordóñez o El Cordobés.

Por supuesto, me reservo los derechos que me otorga la ley para que-llarme —en caso necesario— judicialmente.

A la vista de esto, el lector ya podrá apreciar quién tiene razón.

Ricardo DIAZ-MANRESA

N. de la R.—La carta de don Angel Martín Martín fue publicada de acuerdo con el artículo 58 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta de 18 de enero de 1966 y por el decreto de derecho de réplica de 31 de marzo de ese mismo año, que entró en vigor el 9 de abril.

«EL REGISTRO DE RESES DE LIDIA ER

AFIRMA EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA:

--¿Y el que no quiere herrar con el año de nacimiento?

--Pues no hierra ni se le sanciona

--Pero tampoco podrá lidiar...

--¡Naturalmente!

«A esta Dirección General no le compete otra misión que la de garantizar la edad del toro y esto se produce tras el exhaustivo expediente que a cada una de las reses se le instruye desde que nace hasta que las mulillas la arrastran.»

Por Angel ALCAZAR DE VELASCO

El revuelo que se armó... Lo recordamos.

Cuando ha dos años se aseguró que los toros iban a tener partida de nacimiento, el comentario de los no interesados directamente circuló en todos los tonos y por todos los corrillos. Que si los ganaderos se oponían, que si los toreros se hacían cruces... Después, calmada la primera marejada, se dio al olvido y pocos aficionados, fuera del círculo ganadero, supieron a ciencia cierta en lo que había quedado y en qué consistía la medida adoptada. Por nuestra parte tampoco estábamos mejor enterados más allá del espíritu de la orden, esto es: para que el fraude o se hiciese crónico, las autoridades habían salido al paso con el peso de esta no estereotipada leyenda:

«Orden de 4 de abril de 1968 para la entrada en vigor del Registro de Nacimientos de Reses de Lidia... a tal efecto está Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y Agricultura...»

A continuación, el preámbulo aportaba prevenciones tan significativas como ésta:

“Para que las autoridades dependientes del Ministerio de la Gobernación tengan las mayores garantías en la aplicación del Reglamento de Espectáculos Taurinos..., especialmente en lo que se refiere a las posibles infracciones de las normas sobre la edad.”

SOLO GARANTIZA LA EDAD

¿Qué se había hecho desde entonces y qué se estaba haciendo? Nos hemos venido a la Dirección General de Ganadería y hemos llegado hasta el despacho del propio director general, don Manuel Mendoza Ruiz, quien nos ha abierto la puerta de par en par no sólo de la estancia en donde trabaja, sino la del archivo en el que se asientan los primeros pasos de lo que un día será historia concreta, en la que no tendrán sitio las lucubraciones de cómo el hecho se produjo.

—Creo firmemente en la eficacia del sistema.

Nos lo afirma el director general, el responsable de que el Registro alcance todas sus dimensiones, y se expresa así, quizá, porque hemos comenzado por darle a entender que la picaresca en el comercio del toro hasta ahora pocas veces no rebasa las previsiones legisladas, por mucho que en ellas se haya aquilatado lo posible negativo. Su afirmación nos anima, porque si creer es ser, el Registro de Nacimiento de Reses de Lidia va a garantizar al público el que el toro en el ruedo tenga, a partir del 73, la edad reglamentaria: cuatro años, cuatro.

«Artículo 1.º En todo el territorio nacional, a partir de la publicación de la presente orden, entrará en vigor el Registro de Nacimiento de Reses de Lidia.»

Artículo 2.º Los ganaderos de reses bravas deberán declarar, en el modelo oficial establecido, el nacimiento de las crías que pretendan destinar a la lidia, dentro de los treinta días siguientes a su nacimiento...»

—Sin embargo..., esto, señor director, no garantiza el trapío que el toro debe tener para justificar la leyenda del peligro que venimos cantando.

—No, claro. A esta Dirección General no le compete otra misión que la de garantizar la edad del toro, y esto se produce tras el exhaustivo expediente que a cada una de las reses se le instruye desde que nace hasta que las mulillas la arrastran. Lo del trapío, estampa y óptimas condiciones generales, tiene que determi-

El ganadero no ha hecho objeciones. Al contrario: «A los ganaderos les ha gustado. Por lo menos, los más importantes así nos lo han hecho saber. El que se establezca oficialmente la documentación del herraje de las camadas les alivia de responsabilidades.»



(Foto Carlos MONTES.)

ERA EFICAZ»



narlas la competencia de cuantos facultativos intervienen en la inspección del encierro para la corrida.

—Al margen de la competencia usted sabe mejor que yo que hay ganaderías —más de las que el aficionado cree— con castas productoras de ejemplares que ya de utrerros son más, mucho más toros, con el cuajo a la vista, que

rismos del cero (0) al nueve (9), que serán aplicados a cada res en correspondencia con la última cifra del año de su nacimiento... Artículo 5.º De la operación se levantará acta...»

Vistos los catorce documentos en pila nos parecen muchos, pero cuando uno a uno los examinamos, cambiamos de opinión. Todos son ne-

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
Registro de Nacimiento de Reses de Lidia

N.º DE DESCRIPCIÓN: Provincial
Municipal
A manejar por la Dirección General de Ganadería

Ilmo. Señor:

DON con domicilio en calle de n.º
teléfono provincia de con D. N. I. n.º expedido en
en y castilla pasados a expedido en (1) de la explotación Ganadera de Lidia, a V. I. con el debido respeto.

EXPONE:

Título o nombre de la Ganadería con que se halla inscrita en el Grupo Sindical Ganadero correspondiente:

Identificación colectiva (2)

Señal en las orejas: I D Marca a fuego (3):

Divisa:

Marcas en las que realiza la explotación:

Nombre	Localidad	Provincia

Marcas en las que se efectúa el parto de las Vacas:

Nombre	Localidad	Provincia

Marcas donde se realiza el Herraje:

Nombre	Localidad	Provincia

Epoca (meses) del Herraje:

SOLICITA:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

REGISTRO DE NACIMIENTO DE RESES DE LIDIA

D. Jefe del Servicio Provincial de Ganadería de

CERTIFICO:

Que el ejemplar cuyos datos a continuación se relacionan fue declarado su nacimiento en el mes de de y consta anotado en el Libro-Registro de Nacimientos de Reses de Lidia. Signa Tomo Folio con el número de inscripción

GANADERO:

Nombre de Ganadería:

Señal de orejas: Hierro

EMPLEAR: Marcado a fuego. Nombre
N.º de identificación individual
Cuarteto de la última cifra de su año de nacimiento
Reseña:

Y para que así conste a los efectos que determina la Orden de la Presidencia de Gobierno de 4 de Abril de 1968 firmo el presente en a de de 1968.

Este es, entre los catorce impresos, el primero con que se inicia el crédito del nacimiento del toro que una tarde de 1973 entrará arrastrado por las mulillas... sin orejas

He aquí el «monstruo» del certificado de cada uno de los toros que se destina a la lidia. Sin él, el toro es inadmisibile; sin él, el toro no es apto para la lidia

los cuatreños de otras ganaderías hechas a base de cruces arbitrarios. Y, a propósito de la descastación, ¿qué nos dice acerca de ella?

Nuestra especulación tiene por respuesta, primero, un gesto entre pícaro y simpaticón, y luego, la cautela por escudo.

—Que, al margen de la misión que se nos ha encomendado, nada tengo que decir.

CATORCE PAPELES PARA EL PAPELEO

El proceso seguido en el registro, el señor Mendoza se lo sabe al dedillo. Nos dice que a partir del 5 de abril de 1968, cuando en el "Boletín Oficial" aparece, la Dirección General de Ganadería puso manos a la obra estructural del procedimiento culminando en la nueva orden de 16 de diciembre del mismo año "por la que se dictan normas para el desarrollo" de la anterior y por la que el Registro Nacional de Toros de Lidia se originó.

Para que se nos vayan todas nuestras dudas acerca de la filtración fraudulenta, el señor Mendoza nos entrega todo un "dossier" con los impresos que componen el expediente-registro del nacimiento del toro, cuyos documentos van desde el L 1, en el que el ganadero inscribe el nombre de la ganadería con que se halla en el Grupo sindical al que pertenece, señal de las orejas, hierro y divisa, hasta acabar en el documento número 14, que es el certificado conjunto de los Ministerios de Gobernación y Agricultura, a través de sus Direcciones Generales de Seguridad y Ganadería, y en el que se declara la edad que el toro tiene y que responderá a la que en la región encopenera tendrá marcada a fuego como específica.

«Artículo 4.º. Para la identificación individual de la res y garantía de su edad se establece, en la práctica del herraje, un marcado a fuego especial con los gu-

cesarios, porque nada se les ha pasado a los anónimos estudiosos de esta disciplina. Por el contrario, nos parece que entre los preventores de tales suspicacias han prevenido, alguno o algunos había que conocen tanto la psicología del ganadero cuando el proceso de parto y cria, de la vaca y el becerro. Pero el engorroso papeleo...

—¿Qué oposición, cuáles han sido las quejas por parte de los ganaderos para el cumplimiento de las Ordenanzas?

—Ninguna. Al contrario. A los ganaderos les ha gustado. Por lo menos, los más importantes así lo han hecho saber. El que se establezca oficialmente la documentación del herraje de las camadas les alivia de responsabilidades surgidas con alguna frecuencia por equívocos naturales sobre si la edad es la que el toro tiene en la boca o no lo es.

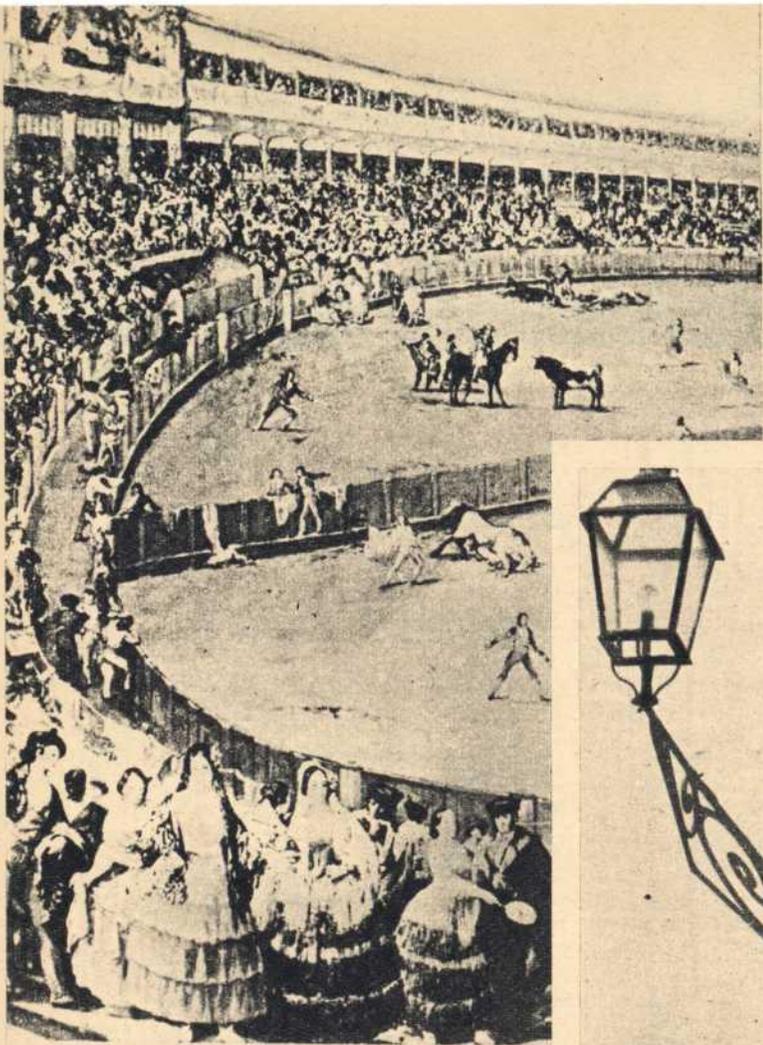
—¿Y si hay algún ganadero que no quiere herrar, esto es: oposición a que sus toros lleven la fecha de nacimiento?

—Pues no hierra. Ni le obligamos ni le sancionamos por no herrar.

—Sí, pero si no me he documentado mal, sin el herraje controlado, inspeccionado, no se le expide certificado, y sin éste no lidia.

—Naturalmente.

Y como el herraje consiste en la fecha del año ganadero en que ha nacido, en la tarjeta de identidad tatuada e inalterable, para lo que se sigue una vigilancia por parte de varias autoridades —locales, provinciales y nacionales—, es a todas luces infalible. Los toros, creánlo o no, a partir de tres temporadas tendrán en el ruedo cuatro años; cinco hierbas y el sentido del toro adulto ante el que el torero se verá obligado a comportarse como tal, con todo el entendimiento del oficio o... a la cama, que ahí manda el toro a quien no sabe ser torero.



Descubra la España apasionante

QUE la Fiesta necesita un órgano estatal específico que la proteja se ha dicho muchas veces, pero la situación ha seguido y sigue —y, por los síntomas, seguirá— igual. A la Fiesta le han puesto enfrente la Dirección General de Seguridad para que corte los abusos, para que sancione. Esto es lógico y así ocurre en los demás espectáculos, que —además— tienen un órgano que los promociona. Las manifestaciones deportivas, la Delegación Nacional de Deportes, dependiente de la Secretaría General del Movimiento; cine y teatro, a través de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo, etc.

Pero la fiesta de los toros, no. La Fiesta se debe promocionar sola, debe planificarse sola. Y así va. Porque, por otra parte, los estamentos del mundo taurino no han dispuesto de la suficiente altura o vocación para realizar una planificación seria. Se supone que la Administración —a la vista de que el espectáculo taurino es uno de los soportes turísticos del país— ha debido, por lo menos, preocuparse un poco de la Fiesta, aunque sólo fuera por la corriente turística de los últimos años. Pero no. Todo sigue como siempre.

Creemos que, por un lado, la Dirección General de Seguridad no aplicó la mano dura que tantas veces ha hecho falta. Y que, por otro, es insuficiente una labor de policía. Es más importante difundir, crear, promocionar, conservar, desarrollar. Pero nos hemos dedicado sólo a vigilar y no rigidamente. Con ello se ha logrado hastiar al público que ve que no se respetan sus derechos y, por otro, al faltar el órgano de promoción, se han inmovilizado las raíces del espectáculo taurino.

Muchas veces se ha sugerido la conveniencia de crear el organismo estatal de promoción, que es la solución ideal. La semana pasada, en una rueda de Prensa, don Tomás Cuevas, gerente de la plaza de toros de Albacete, comunicó que había hecho una petición para que se creara la Dirección General de Asuntos Taurinos.

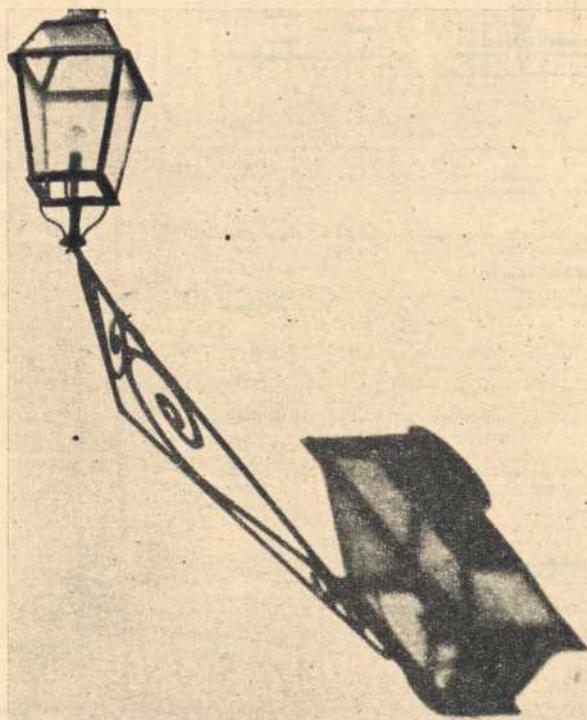
Insistimos en que el organismo estatal es fundamental, pero, ¿qué podrían hacer —cada uno por su lado, es cierto— los organismos actuales dependientes del Ministerio de Información y Turismo? Vamos a realizar un estudio narrativo.

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

La Dirección General de Promoción del Turismo es, en este caso, la que

Si quisiera...

EL MINISTERIO DE...



española



Actividades Turísticas podría, por parte, realizar campañas de divulgación de la Fiesta, tales como «La Ruta del Toro» —muchas veces sugerida por RUEDO—, «Los toros en invierno» —jes concretos a determinadas ganaderías para ver las faenas típicas, explicadas en forma competente por un experto y lizadas con la suficiente altura—, etc.

DIRECCION GENERAL DE PRENSA

La Dirección General de Prensa cuenta con la Escuela Oficial de Periodismo y la Escuela Oficial de Publicidad. En la Escuela de Periodismo estará claro que deberá formar a los futuros profesionales en especialidad, con lo que se contarán técnicos competentes en la profesión, la materia y, por supuesto, con la altura suficiente. Hasta ahora, salvo excepciones, los cronistas taurinos no han sido periodistas profesionales. Al amar la profesión ni creer en ella, tan poco la han defendido, y así han ido las cosas. A los honrados, conocedores de fondo de la Fiesta, les ha faltado conocer la profesión y no piensan, en la mayoría de las ocasiones, en las limitaciones de las técnicas de los medios informativos. Han sido unos colaboradores a distancia. Y esto no es.

Por otra parte, como hemos dicho formando profesionales competentes evitaría la leyenda negra —que habría que aclarar— sobre supuestas irregularidades en la adjudicación de las tribunas taurinas de determinados periódicos.

Además, por medio de la Escuela Oficial de Publicidad se señalarían a los alumnos de esta especialidad nuevas técnicas para la técnica publicitaria en el mundo taurino, demasiado tópicos. Tendría más penetración y más impacto.

DIRECCION GENERAL DE RADIO DIFUSION Y TELEVISION

Una Dirección General clave en el problema. De ella dependen las dos cadenas de Televisión Española, la red de otros emisores de Radio Nacional de España y la cadena de emisoras de Radio Peninsular.

Insistir en la labor de promoción y divulgación de la Fiesta de los toros a través de la pequeña pantalla sería ingenuidad. Infinidad de veces se ha dicho en EL RUEDO. Sólo hace falta que se quiere se cuide. Hasta ahora parece que quiere ni se cuida.

Radio Nacional de España se apoya en esta línea. Dedica emisiones durante el verano, y de noticias, aunque pocas, en sus diarios hablados; pero en invierno descuida el tema taurino. Durante la temporada ha creado además un trofeo —«La Oreja de Oro»—, que se concede al triunfador de las votaciones que realizan los críticos de los distintos centros emisores. Sin embargo, hacen falta más programas y más cuidados. No obstante, sigue y difunde la Fiesta de los toros.

DIRECCION GENERAL DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS

La labor de esta Dirección General de cara a la Fiesta es más difícil. Pero creemos que podría promocionar la construcción de nuevas plazas de toros y la conservación de las que hay actualmente. Uno de los mayores problemas con que se enfrenta el espectáculo taurino es el de la vejez de las plazas. Desde hace un siglo son las mismas, más o menos, y, evidentemente, no están a la altura del confort que exige y disfruta en los demás espectáculos la sociedad de consumo. Los burgueses del 71, a no ser que sean unos aficionados profundísimos, no pueden aguantar las incomodidades de unas construcciones realizadas para otras generaciones, incomodidades que tienen que pagar a muy buen precio.

La Dirección General de Empresas y

DIRECCION GENERAL DE CULTURA POPULAR Y ESPECTACULOS

Esta Dirección General, a falta de que se cree en su día una específica para la

va a la cabeza. Algo así ha atendido a la Fiesta. Tenemos entendido que distribuyó carteles de las Ferias por las Oficinas de Turismo repartidas por el mundo. El año pasado confeccionó un folleto sobre lo que es la temporada española. En EL RUEDO lo alabamos porque esto es lo que hace falta. El citado folleto —impreso lujosamente en cuatro idiomas— ha sido una muestra más o menos importante de lo que se puede hacer para difundirla en el mundo. En estos momentos se trabaja en la nueva edición. Pediríamos que no fuese tan escueta y que al relacionar los toreros más representativos del actual escalafón no se omitiesen nombres como Ordóñez. Así no se ilustra a los aficionados extranjeros. También pediríamos que se afinase más al seleccionar nombres de ganaderías.

¿Qué puede hacer más esta Dirección General? Promocionar la Fiesta de una manera constante, intensificando los folletos informativos, distribuyendo los carteles de las Ferias en todas las Oficinas del mundo, llevando a esas Oficinas las publicaciones más competentes en la materia y, en resumen, dando al posible turista una visión real de lo que son las corridas de toros y presen-

tarlas, a ser posible, de forma atractiva para que se visite España y, de paso, las plazas. Es indiscutiblemente el organismo estatal que —de cara al exterior— tiene las mejores posibilidades.

DIRECCION GENERAL DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS

La labor de esta Dirección General de cara a la Fiesta es más difícil. Pero creemos que podría promocionar la construcción de nuevas plazas de toros y la conservación de las que hay actualmente. Uno de los mayores problemas con que se enfrenta el espectáculo taurino es el de la vejez de las plazas. Desde hace un siglo son las mismas, más o menos, y, evidentemente, no están a la altura del confort que exige y disfruta en los demás espectáculos la sociedad de consumo. Los burgueses del 71, a no ser que sean unos aficionados profundísimos, no pueden aguantar las incomodidades de unas construcciones realizadas para otras generaciones, incomodidades que tienen que pagar a muy buen precio.

La Dirección General de Empresas y

FORMACION Y TURISMO PODRIA:

Fiesta taurina, es la que debe ocuparse de los espectáculos taurinos. La Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos (no deportivos, añadimos nosotros) debería coordinar y canalizar todas las funciones posibles que hemos venido señalando a las demás Direcciones Generales.

No se olvide que tiene a su cargo la Escuela Oficial de Cine, de donde debe salir el realizador que filme las grandes películas de toros que hay que hacer. Documentales, argumentales, de experimentación, poéticas, folklóricas, series para la TV...

DEMÁS ORGANISMOS

Pediríamos a la Escuela Oficial de Turismo que sensibilice a sus alumnos en la importancia y trascendencia que tiene la Fiesta en el actual «boom» turístico; al Instituto de la Opinión Pública, que

realice una gran encuesta a nivel nacional para ver si a los españoles les siguen gustando o no los toros, y por qué no van a las plazas; al Instituto Nacional de la Publicidad, que realice estudios del actual momento de la publicidad taurina; a la Editora Nacional, que siga y fomente la publicación de libros taurinos; a Festivales de España, que incluya alguna obra taurina en sus ciclos anuales; a la Oficina de Rutas Nacionales, como hemos dicho antes, que promueva las rutas taurinas, y al Palacio de Congresos y Exposiciones, que organice veladas pictóricas, cinematográficas y teatrales sobre nuestra Fiesta.

¿No ven ustedes cómo el Ministerio de Información y Turismo —del que depende legalmente la Fiesta— podría hacer mucho, si quisiera, en su favor? Aunque sólo fuera en justa correspondencia al gran número de turistas y divisas que proporcionan los espectáculos taurinos.

Promocionar la Fiesta a través de un organismo oficial que hiciese:

- Cuidarla con preferencia en TV
- Formar periodistas especializados
- Filmar las películas necesarias
- Construir plazas de toros
- Incluir la Fiesta en el «boom» turístico

UNA GRAN OBRA QUE ESPERA LA DECISION EJECUTIVA

SE SOLICITA LA CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS TAURINOS

UN ciudadano español, don Tomás Cuevas Villamañan, se lanza al ruedo político hispano. Al de la torería. O, si ustedes prefieren, como espontáneo de lides taurinas. No, no habrá descalificación, multa, ni pérdida del carnet profesional que le incapacite —por dos años— el ejercicio de su profesión taurina. Entre otras cosas por que, en esta ocasión, ejerce de español en activo. Por derecho y en ejercicio de sus derechos. En hora de la verdad y con la verdad por delante. Con visión de futuro y sabiendo ver y calibrar el presente.

En un ruedo importante está su faena. Y en su rodar, esperemos, camino por buena rodadura.

CURRICULUM

Tomás Cuevas Villamañan es licenciado en Derecho, Procurador de los Tribunales y gerente de la Empresa de la plaza de toros de Albacete. Es mayor de edad, casado, natural y vecino de aquella ciudad. Tiene más documentos de identidad.

—¿Cuántos, don Tomás?

—Pues todos esos carnets que proporciona el pluriempleo. Tan necesario para que cada español se desarrolle. Yo no soy una excepción y para vivir de ellos en esos empleos he de participar. Pero referido a lo que nos ocupa, a mi petición al Gobierno, solo ejercí una sola condición. La de español en plenitud de derechos y deberes.

CAUSA Y PETICION

La verdad es que, por amable carta nos convocó, en un hotel próximo a la estación del Norte, para darnos información. Allí estábamos los reporteros —no todos— de la crónica taurina de Madrid. Algunos titulares y otros subalternos.

A unos y a otros nos dijo:

—Les he citado para comunicarles que me he dirigido, esta mañana, al Gobierno, usando del derecho de petición, para solicitar la creación, dentro del Ministerio de Información y Turismo, la Dirección General de Asuntos Taurinos. Una primicia para ustedes. A estas mismas horas, desde mi despacho, en Albacete, sale por correo copia del escrito a todos los periodistas cualificados de España.

Sorprendente la decisión del señor Cuevas Villamañan. Sorprendente cuando sectores de Prensa, entidades taurinas y mundo que compone la Fiesta, está interesada en una nueva estructuración.

EL GERENTE DE LA PLAZA DE ALBACETE EJERCITA EL DERECHO DE PETICION



—Y usted, señor letrado, ¿no acude a los cauces naturales de la Familia, Municipio, Gremio..., esas entidades de Derecho Natural?

—Supongo que por esos cauces la idea está lanzada... Se retrasa, se ignora y yo, entonces, en uso de mis derechos de español utilizo de mi facultad de petición que me otorgan las leyes, los fueros..., como a cualquier español.

(Le protegen, a don Tomás Cuevas, como a cada hijo de vecino, el artículo 21 del Fuero de los españoles. El artículo 2.º de la Ley de Procedimiento Administrativo (de 1958) y el artículo 14 de la Ley de 22 de diciembre de 1960.)

Y con estos atributos, y su gran afición, se echó al «ruedo» para solicitar del poder gobernante la creación de la Dirección General de Asuntos Taurinos.

MINIFUNDIOS

—Pero la Fiesta está organizada, don Tomás. Existen organismos y entidades que la regulan, ¿o no?

—Sí. Demasiados. Enumere: la Fiesta se ramifica en dependencias oficiales como son el Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Seguridad, Gobiernos Civiles, Dirección General de Sanidad, Guardia Civil, Ministerio de Justicia, Industria, Dirección de Beneficencia, Ministerio de Trabajo, Sindicato del Espectáculo, Montepío de Toreros, Grupo Sindical de Criadores y Ganaderos de Toros de Lidia... e interminables etcéteras, hacen que su vida se desparece por una serie de caminos tan complejos que más parecen obstáculos para su supervivencia. No por ello se ha de dejar de agradecer a la Organización Sindical Española el apoyo y colaboración constante para el desarrollo de la Fiesta dentro de los cauces establecidos.

—¿Contra quién va, don Tomás?

—Por una exigencia de imperiosa necesidad el desterrar tanto minifundio normativo. Esa plurificación concierne a la regulación de nuestra Fiesta que, hoy día, tanto confunde.

RAZONES

—Fundamente sus razones, como español con derecho de petición que han quedado aclaradas, su propia defensa de una bella idea. Esa creación de la nueva Dirección General de Asuntos Taurinos.

—Puedo señalar, como mínimo, siete razones: de orden público; técnicas, económicas, turísticas, folklóricas, legales e internacionales.

—Resuma, señor Cuevas.

—Orden público para que termine con los abusos y comercializaciones. Técnicas para que el organismo de especialización del Estado dicte las normas de pureza. Económicas para que nadie ponga en tela de juicio la trascendencia económica de la Fiesta de toros y su influencia esencial en el círculo local e incluso del país. En lo turístico, echo mano de don Ricardo de la Cierva, que dice: «En primer lugar, los toros. Es la Fiesta nacional por excelencia, es el conjunto de ambiente y pasión. Espectáculo y colorido...» En el orden folklórico, no me importa traer a colación una cita del Ministerio de Información y Turismo que dice: «El torero no es, como usted sabe, una grosera lucha cuerpo a cuerpo entre el hombre y la fierra. El torero es realmente un arte, arte difícil y mayúsculo, de emoción impar, y un arte españolísimo. En cuanto a razones de orden legal y de justicia, digo yo lo escrito en EL RUEDO: «No basta con crear un Reglamento taurino para castigar, cuando se castiga, el lado delictivo

de la Fiesta.» Toda reglamentación de torero, hoy, parece inspirada en el móvil de exigir garantías, sin ningún desvelo por la íntima salud del espectáculo.

—¿Y todavía razones internacionales, señor Cuevas?

—Pues sí. La trascendencia e importancia de nuestra Fiesta para los extranjeros es cuestión para meditar, y así lo hago notar en mi solicitud al Gobierno. Al traspasar nuestro espectáculo las propias fronteras se producen, de hecho, situaciones que rozan e invaden el campo de nuestra política y nuestra diplomacia internacional. Así lo hago constar en mi instancia.

CRISIS, FOMENTO

—Don Tomás, hablemos ahora desde su puesto de gerente de la plaza de Albacete. ¿Está la Fiesta en crisis, sí o no?

—La Fiesta nacional continúa superando, contra viento y marea, todos los obstáculos, por su desamparo, y viene sufriendo, de vez en vez, un período de crisis, estado éste que acusa determinados componentes.

—Pero esas crisis, esas acusaciones, señor Cuevas Villamañan, mandan —hoy— en el país. A lo peor, yo, soy el primero que no creo en la «guillotada», de otro español, que pretende desfacer entuertos en el año 1971.

—A eso iba. La creencia española de que el derecho de petición sólo está recogido en nuestra legislación vigente, pero que éste es un ente muerto y al que jamás accede nuestro Gobierno. Disiento de esta creencia. Ahí radica mi fortaleza en tal petición como simple español. Ahí mi confianza y de ahí mis esperanzas para poner norte a una nave que navega a la deriva.

—¿Cree en el resurgir de la Fiesta?

—Creo llegado el momento de que suene fuerte el clarín. Anunciará la nueva ordenación, protección, regulación y fomento de nuestra Fiesta nacional.

¡Jalá. La conferencia de Prensa ha sido larga. Y más larga, considerada, cuando se nos ha entregado a todos y cada uno un documento. El mismo que, en organismo oficial, fue depositado a las doce de la mañana, según se nos dijo.—V. M. Z.

N. de la R.—Solamente, por nuestra parte, una puntualización. Y es que el escrito viene dirigido al Ministro Subsecretario de la Presidencia, cuya nomenclatura y función ha sido ya modificada por la de Ministro Vicepresidente del Gobierno. Entendemos, por tanto, que es a él a quien va dirigida la interesante petición.

PALIQUE taurino

Informan: Jesús SOTOS y NACHO

HA MUERTO JOSE ROGER «VALENCIA»

Pepe Valencia ha muerto y con él el recuerdo de aquella tercera década en la que, con frecuencia, el torero saltaba del andamio al ruedo y del ruedo tornaba al andamio, no sin pasar por cuanta miseria rodeaba al aspirante a noticia. Querer ser torero por aquellos años de alpargata obligaba a soportar con voluntad de héroe inalienable, cuanta vejación inventó la sevicia humana. Más difícil todavía: época en la que el toro aún embestia con el ánimo de su edad adulta y peculiar indómita casta vieja. También Pepe Valencia, don José Roger Serrano, tenía vieja la casta. Por herencia de su padre (banderillero sin suerte y patriarca de una dinastía) y fraguada en la herrería de las capeas, el coletear castizo lo comenzó cuando huyendo de la pella de yeso que en el andamiaje albañilero ofrecía al maestro, abandonó el tajo en donde de peón obtenía.

Pepe Valencia ha muerto tras haber labrado setenta y seis años de azar (nació el 25 de diciembre de 1894) en los que alternó la dicha con la desdicha del querer ser torero. Y no sólo en el intento penó el martirio, sino siéndolo y al dejar de serlo porque en cualquier tiempo de su carrera el contraste prevaleció como hábito.

BIOGRAFIA

Acervo español con savia en todas las raíces de su linaje, Pepe Valencia, tras haber capeado entre talanqueras de apartados lugarejos, hace ya cincuenta y ocho años que hizo por primera vez el paseíllo (el 4 de mayo de 1913) en la desaparecida plaza de toros de Tetuán, con la montera en la mano, gozoso de su presentación a extramuros de la capital del Reino. Dos meses después, en Madrid, la plaza más importante del mundo (el 25 de junio del mismo año entre Matías Lara «Larita» y Gaspar Esquerdo para matar un encierro de Olea. El sexto de la tarde, su segundo, le hirió) era el palenque de su presentación, en donde sin estar mal, no respondió a la fama traída de los arrabales. Por esto y por imperativos en los que se conjugan muchos factores, comenzó a eclipsarse de tal suerte que, sin dejar de torear, tuvo que volver al andamio, al taleguillo y a la tartera con la «libreta» ritual de la «merienda», hacer la masa de yeso y reparar la pella bajo la mirada del capataz, más severa que la de los toros de Urcola, que nunca le gustaron.

Quizá por esto volvió otra vez a los toros con la inconveniencia de recomenzar hasta que «Vallehermoso», toro de Pablo Romero sale a su encuentro y le ayuda en la plaza madrileña desbrozándole el camino. Con él, con «Vallehermoso», logró la apoteosis (11 de agosto de 1919) que repitió en la misma plaza de Madrid al matar seis toros de Concha y Sierra por haber sido heridos sus alternantes (Eugenio Ventoldrá y Victoriaiano, su hermano menor) y por lo que llegó a la alternativa (el 5 de septiembre de

de la amargura. Aunque todo nos importa, lo que más nos llevó a él fue su cabalidad e hidalguía en el ser señor por nata condición; por costumbre de no ser de otra manera.

Tanto es así que nos honrábamos con su amistad y por ello, por sus decires, sabíamos que estaba escribiendo la antología de sus Memorias —secuencias de su vida, rica en matices de cuantos lances hubo de librar, unos con suerte y otros sin ella— y parte del texto conocíamos.

Pepe Valencia ha muerto. Pocos como él pueden decirnos de aquel torear a «banderazos», «telonazos», «muletazos» sin pausa estética. De aquel torear en superlativo cuando el temple no era otra cosa que un embrión en las mientes de toreros más jóvenes.

Que Pepe descanse y por que descanse rogamos. Es el premio menor que podemos desear a quien triscó continentes más que para ser más, para vivir, si no mejor, simplemente vivir. Nuestro pésame a sus deudos.—A. A. R.

A la memoria de Pepe Valencia
por matar de toros y por su vida.
Antonio C. R. S.
Enero - 1977.



1919) de manos de Juan Belmonte, quien le cedió el toro «Favorito», de Aleas, testificándolo Pacorro.

EJECUTORIAS

Aquí y acullá, Pepe Valencia navega en todas las plazas españolas e hispano-americanas; especialmente en Méjico, de donde regresa con un sombrero de charro jalisciense y unas espuelas de plata. Vuelve y va, va y vuelve al continente americano hasta que la abulia le retiene en su casa en Fuenferraz en donde al negocio de lo que fuese se ha dedicado los últimos cuarenta años. Es esto, su vida madura y vieja, pletórica de cal y arena, mediocridad y sinsabores, lo que con más interés destacamos, porque en ella nos encontramos con el hombre que supo jugar con la muerte ganándole la partida a costa de perder transigiendo el pleito

CICLO DE «LOS DE JOSE Y JUAN»

El pasado miércoles se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil la segunda conferencia del ciclo que todos los años organiza la Peña Taurina «Los de José y Juan».

Estuvo a cargo de don Pedro Torres, presidente de las plazas de Madrid, quien disertó sobre «Las corridas de toros desde la Presidencia». Tanto durante la conferencia como al final de ella, el señor Torres fue muy aplaudido por la amplia concurrencia que llenaba el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil.

El conferenciante fue presentado por nuestro

compañero en las lides informativas Rafael Campos de España.

El viernes era titular de la conferencia el matador de toros Andrés

Vázquez, pero como la presentación —a cargo del ingeniero don José Montes— excedió las dimensiones habituales, el toreo en solitario ca-



JOAQUIN
MANZANARES
«MELLA»,
NUEVO
ASESOR
TAURINO DE
LAS PLAZAS
MADRILEÑAS



Con motivo del fallecimiento de José Roger «Valencia I», que era asesor de la plaza de toros de Madrid, ha sido recientemente nombrado, para sustituirle en el cargo, Joaquín Manzanares «Mella», quien, en adelante, actuará en las corridas de toros y novillos que se celebren en las plazas de toros madrileñas de las Ventas y Vista Alegre, alternando en su cometido con los otros cuatro asesores existentes.

Mella es uno de los mejores rehileteros que ha tenido el toreo español, hasta el extremo de que es protagonista de un caso único en la historia del toreo: El 20 de agosto de 1920 salió a hombros de la Monumental madrileña. Tal el éxito cosechado colocando los palos.

Es natural de San Vicente del Raspeig (Alicante) y ha pertenecido a las cuadrillas de Sánchez Mejías, a quien sucede ahora como asesor, La Rosa, Villalta, Valencia II, Antonio Márquez, Niño de la Palma, Vicente Barrera, Cagancho, Pepe Luis Vázquez y Ju millano.

—¿Es difícil ser asesor de la plaza de toros de Madrid?

—No; en absoluto. Si se conoce a la perfección el Reglamento y se aplica con rigor y comprensión no puede existir pega alguna.

A Mella le deseamos muchos éxitos.

si se convirtió en mano a mano de no les, ya que ambos dores eran nuevos en prestigiosa tribuna.

Don José Montes picó de gracioso humo su intervención sobre diversos aspectos de Fiesta a fin de destacar el importante punto que en ella ocupaba el matador Andrés Vázquez, de quien hizo un cendido elogio.

El espada, tras su introducción de un tema histórico, desarrolló el tema de «Los terrenos del torero»... que existen cuando el tolo permite, vino a decir. Hubo muchas opciones para los dos dores del público —esta vez, sí— puso «No hay billetes».

Fotos MONTES

EL VITI: «CUANDO TODAVIA NOS PODEMOS MEDIR LAS FIGURAS, ¿PARA QUE LOS «MANO A MANO»?»

PALOMO: «YO TAMBIEN TENGO MI «PAREJA»: EL TORO»

Dos matadores de toros regresaron últimamente de AMERICA. Son SANTIAGO MARTIN «EL VITI» y SEBASTIAN PALO-

MO «LINARES». El benjamin de éstos declaró en su finca de SESEÑA, en «EL PALOMAR», con respecto a las «parejas» o

uniones de cartel que tanto se cacarean de un mes a esta parte:

—Con el único que pienso unirme es con el toro. Buena pareja, ¿que no?

Y su APODERADO, más listo que el hambre, terció en la cuestión:

—En invierno hay que hablar de algo. De otra forma... ¡POBRES TAURINOS! Luego llegará el sol, el calor, los TOROS, y... ¿qué pasará? Pues, eso: que EL TORO se ocupará de aclarar todo este tinglado invernal.

¡El TORO, conste en acta!

es saber cuándo tenemos que dejar los bártulos y marchar a casa. No obstante, quiero apuntar que siempre es importante la celebración de un «vis a vis» entre figuras.

EL VITI terminó saliendo por la tangente... ¡Listón!



PREMIO A «FIESTA BRAVA»

Nuestro buen amigo ANTONIO ARAGON, que antaño utilizó el nombre artístico de Niño del Hospicio en su quehacer por las plazas hispanas, hoy vinculado a la tarea informativo-aurina en el país hermano de Venezuela, ha sido galardonado con dos premios MARA DE ORO por su programa «Fiesta brava», como mejor espacio taurino de la TV venezolana y como mejor comentarista taurino, respectivamente.

Enviamos desde aquí la enhorabuena por ambos trofeos al compañero que en las tierras americanas trabaja al servicio de la Fiesta nacional, como nosotros hacemos en España.

S. M. «EL VITI», por TVE, dijo al respecto, poco más o menos, que:

—Recuerdo que hace tiempo también quisieron que formara cartel «vis a vis» con un compañero; luego, con otro. Creo que puede resultar bien esto cuando las fuerzas de uno u otro comienzan a FLAQUEAR. Si aún nos asisten, ¿para qué lo otro? Da igual torear con quien es mayor o menor que tú. Lo importante en el torero



en Madrid:

JOSE LUIS PARADA: «ME DA IGUAL TOREAR CON PEDRO QUE CON JUAN»

«Los «vis a vis» interesan más a los veteranos que a los jóvenes»

Procedente de SAN LUCAR DE BARRAMEDA, ha pasado unos días en MADRID el joven matador de toros JOSE LUIS PARADA, a quien acompañaba su apoderado, MANOLO MORILLAS. Encontramos a ambos a la hora del aperitivo, acompañados de dos bellas señoritas y el artista paisano PICHULI.

—¿Quiénes son las señoritas?

—NATI, maestra en ropa de torear, y su oficiala CLOTILDE. ¿Sabes? Es que JOSE LUIS se está haciendo dos vestidos. Ha venido a MADRID a probarse y las ha invitado a tomar un «tintillo»...

—Se dice por ahí que vas a torear varios «mano a mano» con ANGEL TERUEL la próxima temporada —decimos al torero.

—A lo mejor es verdad. No sé nada todavía.

—¿Aceptarás?

—¿Por qué no? Si las EMPRESAS lo estiman conveniente, puedo hacerlo con él o con cualquier otro compañero. Estoy para agradar al público. El compañero, o los compañeros, de terna me da igual que sean PEDRO o JUAN.

—¿No crees que serían demasiados «mano a mano»? No olvides que se anuncian otros a bombo y platillo...

—Posiblemente a los veteranos les inte-

rese. A nosotros, no sé hasta qué punto. Repito: Las EMPRESAS sabrán lo que hacen.

—¿Voiverás a AMERICA antes de comenzar la temporada española?

—Sí; torearé cuatro corridas y estaré nuevamente aquí para comenzar desde el principio.

—¿Cuántas corridas?

—No lo sé con exactitud. Estaré presente en TODAS las Ferias. Eso, seguro.

(En la fotografía, la señorita CLOTILDE, JOSE LUIS PARADA, MANUEL MORILLAS, la señorita NATI y PICHULI.)

(Foto MONTES.)

CARTELES PROXIMOS

EN ESPAÑA

ENERO

23. ALMERIA. —Julio Robles, Pascual Mezquita y José María Manzanares (Francisco Ramírez.)
31. VALDEMORIL LÚ Platanito y Angelete, con toros sin designar.

FEBRERO

3. ONTENIENTE. —Julio Robles.

EN AMERICA

ENERO

30. MEDELLIN. —Antonio Ordóñez y otros.

FEBRERO

2. CARACAS. —César Girón, Dámaso González y otro. Corrida de la Prensa.

NOTICIAS DE LAS PEÑAS

Según nos informa la Federación Regional Centro de Asociaciones Taurinas, han celebrado sus Asambleas Generales las siguientes entidades de Madrid.

CLUB TAURINO «SERGIO DIAZ»

Queda compuesta su Junta Directiva por los siguientes señores: Presidente: Don Luis Murillo Esteban. Vicepresidente: Don Julio Illescas. Secretario: Don Valeriano Silva Fernández. Tesorero: Don Teófilo Bardera. Contador: Don Angel García. Bibliotecario: Don Rafael García. Vocal primero: Don Antonio Albornoz. Vocal segundo: Don Ignacio de Mingo.

Vocal tercero: Don Luis Soria. Vocal cuarto: Don Leopoldo Puertas.

PEÑA TAURINA «EL 7»

Quedando compuesta la Junta Directiva de la forma siguiente: Presidente: Reelegido —durante dieciséis años—, don Tomás Martín «Thomas». Vicepresidente: Don Fernando Quintana Pérez. Secretario: Don José Antonio Gómez Castro. Tesorero: Señorita Julita Fernández Salazar. Contador: Don Eloy Calvo Holgado. Bibliotecario: Don Daniel Cervera de la Torre. Vocal primero: Don Gregorio Jerónimo Álvarez. Vocal segundo: Señorita Pepita Rico Reina. Vocal tercero: Don José Jiménez Segura. Vocal cuarto: Don Luis Sánchez Cetina.



LITRI: «NO VUELVO A LOS TOROS; ESO SE QUEDA PARA LOS "JOVENES"...»

—¿Vuelves a los toros, MIGUEL?

—Eso se queda para los jóvenes. No quiere decir esto que sea viejo. Pero...

—Hay "viejos" mayores que tú en bastantes años de diferencia que piensan volver. BIENVENIDA, LUIS MIGUEL...

—Sí; claro. No obstante, sigo diciendo que lo de torear "bien" y "a gusto" se queda para la gente joven.

Todo esto se comentaba en MALAGA. En un almuerzo, del que también formaba parte, como anfitrión, DIEGO PUERTA.

—Sí; el toreo es para los jóvenes, como este DIEGO, en plena juventud y forma —machacó el onubense.

Y DIEGO argumentó:

—¡Déjate de cuentos, MIGUEL! Si tú quieres, todavía tienes cuerda para hacerles muchas cosas a los toros...

Un comensal abundó en lo de PUERTA:

—¡Si llegas a ver a LITRI el otro día en VALENCIA con un toro de URQUIJO...!

Pero MIGUELITO BAEZ expuso causas que justifican su "no" vuelta al toreo activo:

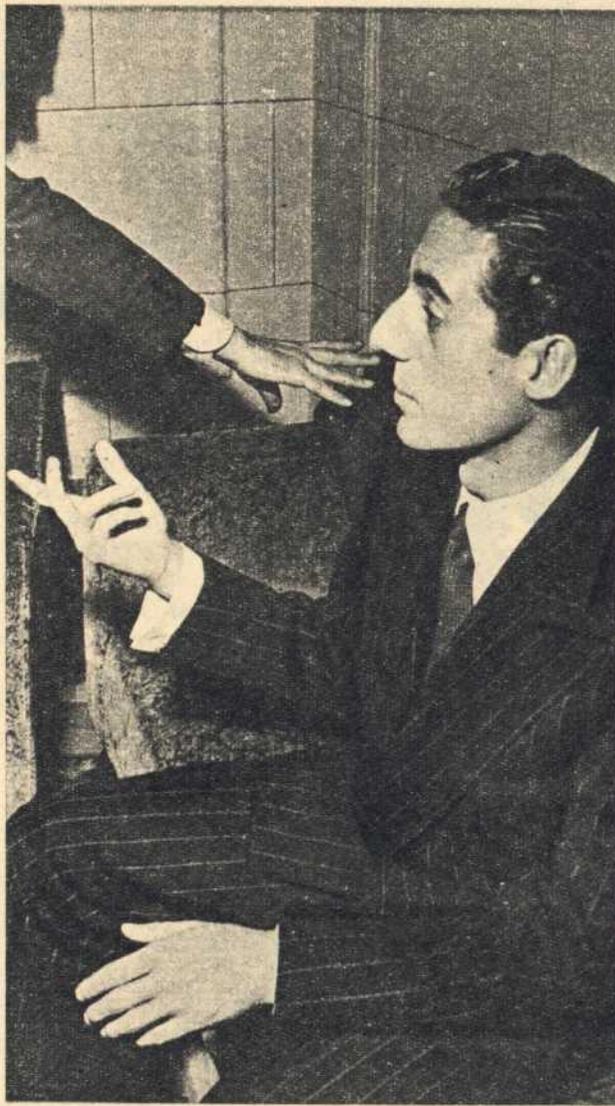
—Estoy casado,

tengo hijos. En esas "guzanillo eze" circunstancias resulta más dura la lucha. Es cierto que en festivales rememora unos tiempos pasados y el

ce arrastrarte. Luego, la sensatez te hace desistir de momentáneos pensamientos de volver. Soy feliz ahora, quiero hacer felices a los míos. Además, cuidando mi ganadería, preparándola, lo paso estupendamente. Estoy empezando en esto y ya me han proporcionado "mis toros" alguna que otra alegría...

LITRI no vuelve. Hace bien. Ahí quedan los estupendos recuerdos, los "affaires" de alguna que otra mala tarde, la fama bien ganada, la familia... Una ganadería y el campo.

—Soy muy feliz así. Dejarme que esté en los toros como espectador... y como ganadero.



BECA BELMONTE RENOVACION DE VESTUARIO

Me encuentro a JUAN CARLOS casualmente. Con su tío ALBERTO, su apoderado, cerca de la estación del Norte.

—¿Qué se le perdió a un TORERO en el asfalto de Madrid?

—Renovar el vestuario. ¿Está prohibido?

(Claro que no. ¡Quién pudiera decir lo mismo.)

—¿Vestuario de seglar o de curial?

—Vestidos TOREROS, ¡caramba!

—¿Carece de los necesarios?

—En SEVILLA y en MADRID, en sus Ferias, todo torero que se precie estrena. ¿O no?

—¡Eso digo yo! Si lo que me dice es VERDAD.

—Esa verdad se la daré hecha.

—Hasta Sevilla, y más hasta Madrid, son muchas fechas. ¿Dónde pegará el PRIMER SELLO, Juan Carlos Belmonte?

—Un sello con correspondencia de AVION, en Las Palmas, el día 24 inmediato. Y el segundo, en TENERIFE, el 16 de febrero. ¿Le vale como FILATELICO TAURINO?

—Por mi parte, los coleccionaré. Y por la suya, que los «pegue» bien.

(Foto MONTES.)

El próximo viernes, día 22, cumple ochenta y tres años de edad el que fue famoso diestro mejicano RODOLFO GAONA JIMENEZ.

GAONA es, por antigüedad de alternativa, decano de los matadores de toros retirados. Recibió la alternativa



83 CUMPLEAÑOS DE RODOLFO GAONA

VIVE DEL CINE Y DEL TEATRO...

RAFAEL SANTACRUZ: «NUNCA ME AFEITARON UN TORO»



Nos encontramos en plena calle con RAFAEL SANTACRUZ, aquel torero negro, de LIMA (PERU), que tomara la alternativa un día de JULIO del 47, en BARCELONA, de la mano de LUIS MIGUEL «DOMINGUIN», quien también luego sería padrino de boda. Quince años estuvo en activo el moreno. Muchas corridas en ESPAÑA y AMERICA.

—Gané bastante dine-

ro. Más bien, mucho. Pero lo gasté. De todas formas, si volviera a nacer volvería a ser torero.

—La retirada. ¿La hiciste tú o las EMPRESAS a fuerza de no darte toros?

—Yo. Lo hice en un Festival en mi tierra natal. Me había casado, tenía un hijo (ahora, dos) y a MI MUJER le daban mucho miedo los toros. ¡Ya sabe usted...!

—¿Afeitaron alguna vez TUS TOROS de lidia?

—¡Qué val! De haber sido así, a lo mejor...

—¿Qué?

—¡Pues que NO me había ido, ea!

—¿A qué te dedicas ahora?

—Al CINE y al TEATRO. No con papeles importantes, pero...

—¿Vives desahogadamente?

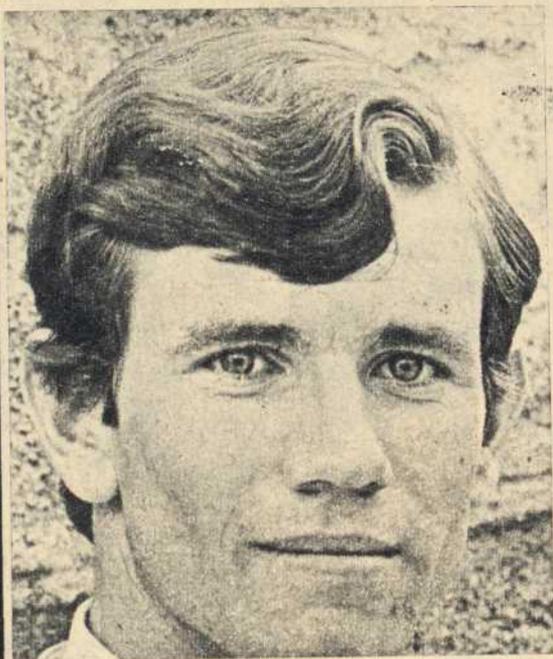
—Sí.

No a todos los compañeros les pasa lo mismo después de la marcha...

(En la fotografía, RAFAEL SANTACRUZ con el banderillero PARRITA y el mozo de espadas EL MAÑO.)

(Foto MONTES)

ANGEL MAJANO, DESCUBRIMIENTO DE MANOLO ESCUDERO



Nos lo presentó MANOLO ESCUDERO. Se llama ANGEL MAJANO y es de GETAFE. Nos dijo el que fue ayer famoso torero y hoy competente apoderado:

—ANGEL obtuvo el TROFEO DE FIGUERAS durante la pasada temporada, quedando

proclamado el mejor novillero sin picadores.

—¿Debut con picadores a la vista?

—A pesar de las treinta funciones toreadas el año pasado no lo considero oportuno hasta mediada la temporada. Allá por JULIO o AGOSTO, cuando esté más placeado, será llegado el momento.

—¿Y, ahora, hasta el primer paseillo de la temporada del 71?

—Jornadas de campo, mucho entrenamiento. Ahora venimos de SALAMANCA y dentro de unos días partiremos para SEVILLA.

—¡Pues, hasta más ver, MANOLO y ANGEL!

—Que será en la arena.



SE CASO SANTIAGO LOPEZ

En la iglesia parroquial de SAN ESTEBAN, de VALENCIA, se celebró días pasados el enlace matrimonial de la bella señorita PALMIRA PEREZ con el matador de toros SANTIAGO LOPEZ, que iban ataviados con el traje típico regional valenciano y traje corto de matador, respectivamente.

A la ceremonia asistieron toreros de la región, multitud de aficionados taurinos y muchos amigos de las familias de los desposados.

Al diestro SANTIAGO LOPEZ y a PALMIRA, actualmente en viaje de bodas, les deseamos muchas venturas y felicidad en el nuevo estado.

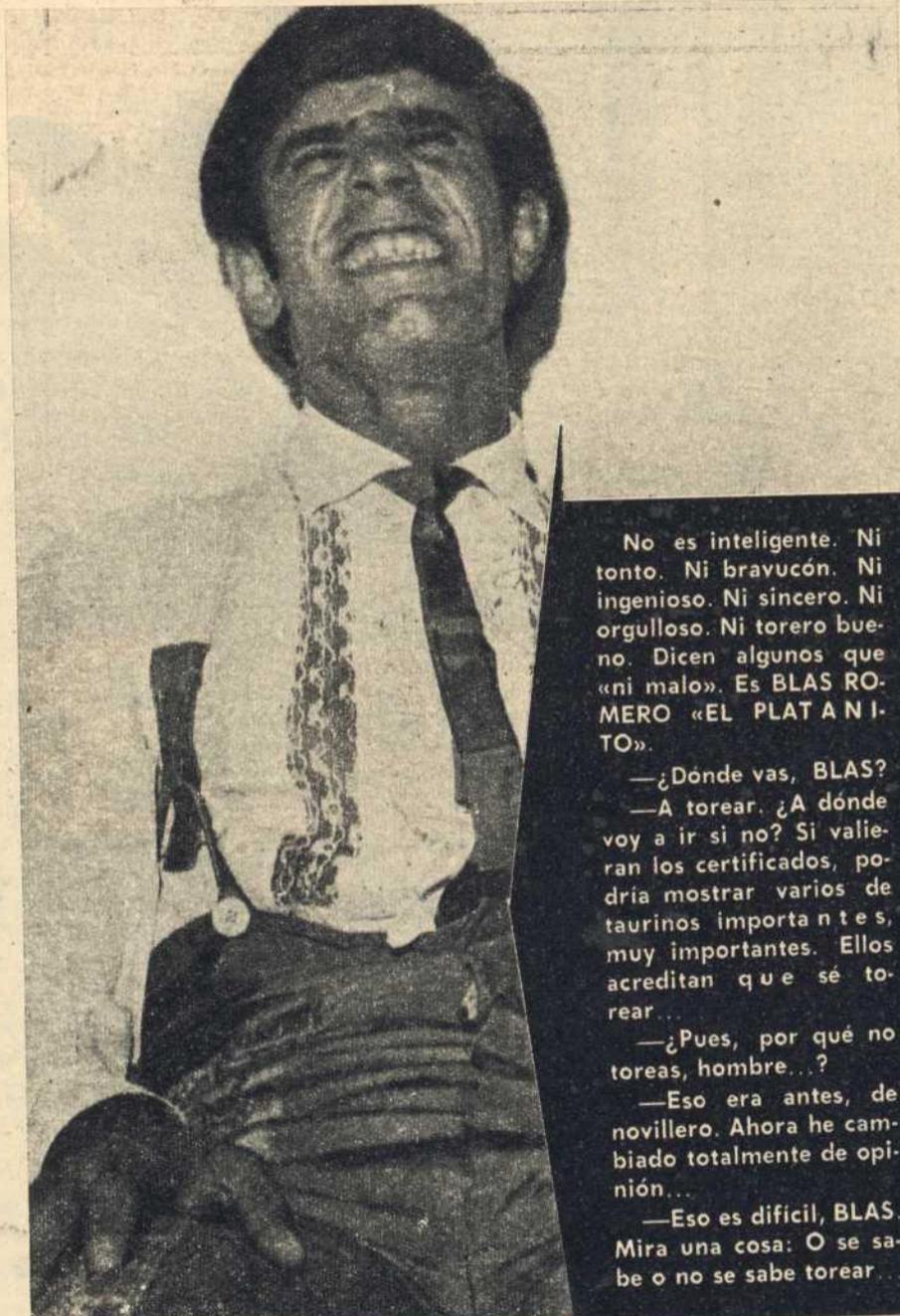
(Foto CERDA.)

31 de mayo de 1908, en la ya inexistente plaza de TETUAN DE LAS VICTORIAS, DE MADRID. Se retiró diecisiete años después, en la corrida de toros del día 12 de abril de 1925, en la plaza de EL TOREO de la capital mejicana.

Ostenta el decanato desde hace cuatro años y cuatro meses. Exactamente desde el día 30 de septiembre de 1966, fecha del óbito del famoso madrileño VICENTE PASTOR.

Si por antigüedad es el primero, por edad ocupa el cuarto lugar de los ex matadores de toros. Van por delante, en edad, FRANCISCO VILA «RUBIO DE VALENCIA», quien dentro de dos meses, D. M., cumplirá ochenta y siete años, y su paisano ELIGIO HERNANDEZ «EL SERIO» y el sevillano, con residencia en Lima, LUIS GUZMAN «ZAPATERITO», que completaron ochenta y tres los días 1 y 3 de diciembre, respectivamente.

Deseamos al famoso ex-torero y decano RODOLFO GAONA, nacido el 22 de enero de 1888, en la ciudad de LEON DE LAS ALDAMAS, del Estado de GUANAJUATO, siga cumpliendo y disfrutando muchos años en su hacienda «RENACIMIENTO», de MEJICO.



No es inteligente. Ni tonto. Ni bravucón. Ni ingenioso. Ni sincero. Ni orgulloso. Ni torero bueno. Dicen algunos que «ni malo». Es BLAS ROMERO «EL PLATANITO».

—¿Dónde vas, BLAS?

—A torear. ¿A dónde voy a ir si no? Si valieran los certificados, podría mostrar varios de taurinos importantes, muy importantes. Ellos acreditan que sé torear.

—¿Pues, por qué no toreas, hombre...?

—Eso era antes, de novillero. Ahora he cambiado totalmente de opinión.

—Eso es difícil, BLAS. Mira una cosa: O se sabe o no se sabe torear.

DOMINGO «DOMINGUIN» DICE QUE EL PLATANITO TOREA MUY BIEN

—He aprendido ahora a saber que para estar mucho tiempo en candelerero hace falta «saber», estar en el camino de la «verdad».

—Lo de «antes» era mentira, ¿no?

—Bueno, es que las «GORILADAS» hay que hacerlas porque te las pide el PUBLICO...

Y su apoderado, don GONZALO SANJUAN, salió al quite:

—Jamás le he visto

tan ilusionado como ahora, con tantas ganas de entrenar, y «entrar», y hacer las cosas bien. Mata toros a puerta cerrada, sobre todo en VISTA ALEGRE. Sin ir más lejos, DOMINGO «DOMINGUIN» me confesó el otro día que «nunca hubiera pensado que EL PLATANITO torea tan bien».

—¡Bueno, bueno! ¡Hala, a demostrarlo por ahí...!

largos

con filtro



CELTAS

Un autentico sabor
a tabaco

es una labor de TABACALERA, S. A.

LA ACADEMIA
VA
A LOS TOROS



Por Norberto
CARRASCO ARAUZ

LUIS ROSALES

“EL TORERO ES UN
GRAN ACTOR, EL
SUPREMO ACTOR”

Desde el fragor de la calle —«habitat», ideal de la noticia—, la profesión nos lleva hoy al domicilio de un poeta que, además, es académico. Su nombre —lo digo con dolor, ya que toca en esto mucha culpa a los hombres de puma— está más en libros y antologías que en boca de las gentes. Triste, pero ineludible, resulta por eso presentarle al gran público. Al hacerlo, recuerdo, asimismo, la recomendación que Carlos Briones, el Director, nos hace una y mil veces: «Los periodistas representáis al pueblo, a la masa de lectores que os leen.» Como



LA ACADEMIA VA A LOS TOROS

mandatario de ese pueblo, declaró amargamente que Luis Rosales Camacho —autor de «Abril», Premio Nacional de Literatura y Mariano de Cavia, Académico de la Lengua, etc.— es, en principio, «un hombre más» en las cafeterías, las paradas de autobuses y los vestíbulos de los cines.

Desde el retiro de sus versos resignados,

«Porque todo es igual y tú lo sabes,
has llegado a tu casa y has cerrado la
[puerta
con ese mismo gesto con que se tira un
[día,
con que se quita la hoja atrasada al
[calendario...»

nuestro anfitrión sonríe y sobrevuela con ironía sus palabras.

—Pero, si yo no sé de toros. ¿Por qué no se dirige usted a...? (Perdón, don Luis, pero esta tarde vamos a hablar de musas y verónicas.)

La vivienda del poeta —cálida y apacible—, que él retrata en «La casa encendida», invita —Altamirano, 34— a la conversación y la apertura. Acomodado en un

sofá rojo —bienhechor y gastado como un tesoro doméstico—, Rosales deja fluir esta tarde el río en que se baña. En ocasiones, se rebela y dice «no», fría, filosófica, mansamente.

—No le prohibiría a un hijo mío que fuera torero, porque soy hombre liberal, pero no me haría ninguna gracia... Ahora bien, tampoco me haría gracia que fuera Ministro o poeta...

En la habitación donde nos recibe un retrato de don Juan dedicado a la mujer del escritor, una foto de éste con Menéndez Pidal, otra con Azorín, varios dibujos de Benjamín Palencia... También, y principalmente, —esto antes que verse se adivina—, el rastro de muchas horas sobre los libros y de preguntas en busca de respuesta. Rosales no es un andaluz diante ni dionisiaco, sino que, vuelto a su interior, persigue la niñez o la inocencia; peregrino del ayer mejor que del mañana, peregriño poéticamente, ha matado los años, refinando sus versos y entreabriendo los ojos. Timonel indeciso —a fuer de sabio—, no conduce a puerto alguino y, al detenerse en nosotros mismos, deposita en los corazones la gravedad difusa y consumada de su lírica.

Finalmente, para allegar más desengaño en esta tarde de invierno, el poeta, en una «fuga» de sinceridad, ha matado ante nosotros el ruseñor de la literatura.

—En España, mantener la vocación literaria es un acto heroico. Cada día hay, por eso, menos escritores de calidad; cada día le costará más trabajo a un escritor español mantener su vocación. Imagínese usted cómo puede mantener su vocación

un poeta que publica un libro y vende mil ejemplares. (La voz ha sonado trémula al llegar a este punto. ¿Era ése su caso, don Luis, er, ése? Uno hubiera podido excusar estas palabras de labios de Rosales, pero acaso algún joven que lea —Antonio o Federico o Manuel— quiera mañana ser poeta... A él, especialmente, le conviene enterarse.)

DESERTANDO DEL TORO

—¿Por qué razón cree usted que un hombre se pone frente al toro?

—En esta profesión existe, como en otras, el aliciente económico, pero es más importante para el torero el fenómeno del contacto con el público. No se puede olvidar que el torero es un gran actor, yo diría que el supremo actor, por lo hondo y dramático de su papel. La llamada del público es muy acuciante para el torero, unida a la necesidad de cumplirse vocacionalmente. Es por eso normal que todo gran torero sienta en primer lugar la llamada de su vocación, la necesidad de llegar a realizarse lo más dignamente posible dentro de la vocación elegida por él. El torero es, ante todo, un camino de realización personal.

—¿Acaba usted con frecuencia a las plazas de toros?

—Cuando joven he ido mucho y ahora todavía voy algunas veces, pero ahora es distinto... (Rosales ha dicho esta frase con decepción o desengaño, que inmediatamente tratamos de aclarar.)

—¿Está usted entonces ahora apartado de los ruedos?

—A mí el torero actual no me interesa porque es de broma y resulta desprovisto de reglas; es un juego sin reglas —por ejemplo el torero de El Cordobés— personalmente, no me interesa. También me atrae el tipo de lidia que se hace en la Fiesta —aunque esto, en rigor, puede que arranque de los tiempos de Belmonte— en la faena de muleta. Ha desaparecido todo el entorno que rodeaba la lidia y hoy ya no vamos a ver una corrida de toros, sino unas cuantas faenas de muleta. Yo añoro, indudablemente, los viejos toros, porque opino que la corrida es más completa y variada que una faena de muleta. Precisamente, debido a eso, la Fiesta padece un claro empobrecimiento.

—¿Atravesamos un período de transición en lo taurino?

—Es evidente que los toros van a cambiar y de seguir así tendrán que modificarse. La Fiesta va teniendo cada día menos espectacularidad y menos arte y, además, hoy se torea en un terreno donde el torero no tiene poder.

—¿De qué diestros ha sido partidario?

—Muy de niño vi a Gallito y tengo una memoria ilusionada más que desconfiada. Propiamente el diestro que más me ha gustado ha sido Belmonte. También, aunque, claro es, son otra cosa, Pepe Vázquez, Domingo Ortega, Camino. De Ortega me gustaba, sobre todo, el modo que tenía de sacarle al animal todo su rendimiento.

—¿Por qué en España el fenómeno taurino?



—Ese contacto se estableció, en primer lugar, a través de los meros. Históricamente ellos fueron los primeros que alancearon, corrieron y jugaron toros y de ahí viene el origen de la Fiesta. El toreo a pie surgió más tarde como un castigo, en el sentido de que si el jinete no tenía suficiente fortuna o habilidad para que el caballo saliese indemne, se consideraba que tenía necesidad de apearse y desjarretar el toro o matarlo para salvar el prestigio del caballero. El toreo a pie empieza, por tanto, siendo no un juego, sino, al contrario, una ley de honor para salvar el prestigio del caballero que lo había perdido por falta de habilidad.

—Señor Rosales, está usted resultando un erudito en tauromaquia, pese a que al principio dijera que no entendía de toros...

—Bueno, propiamente, mi erudición no es taurina: he estudiado mucho los siglos XVI y XVII y ahí es donde he visto esas manifestaciones de lo taurino. Luego la corrida se convierte en un juego y aparece entonces la codificación de la misma. Desde otro punto de vista, cabe señalar que los toros tienen bastante que ver con la devoción y fidelidad a la muerte presentes siempre en la vida española y mejicana. Juego y muerte son los pilares que dan sentido a la Fiesta de toros.

«ME DOLERIA QUE MI HIJO...»

Mediada la entrevista cambiamos el tercio y dejando a un lado al aficionado, nos dirigimos al artista.

—¿Cuál es hoy día la misión de la poesía?

—La poesía dice, por lo pronto, lo que el hombre de nuestro siglo no quiere oír; trata, por eso, de despertar al hombre, es una vía de conocimiento en la que el poeta trata de reprimarse, de llegar de nuevo hasta su origen. La vida afectiva y sentimental del hombre se va continuamente cubriendo de escombros de ahí, que la labor de la poesía sea quitar esas capas depositadas en nosotros y retornar al origen, esto es, hacer que el hombre tome contacto con lo pristino de su alma, con su propio origen.

—La poesía, ¿es vocación u oficio?

—Hay que distinguir entre sentir la llamada de la vocación poética y hacerse efectivamente cargo de esa vocación. Discriminar el problema vocacional es fácil: respecto al hecho de prestar atención a esa llamada, supone ejercitar un oficio como otro cualquiera, que se practica, por tanto, en unos momentos y del que se descansa en otros. La poesía es, por eso, una práctica vital inusual, con lo que se va quedando en una cosa muy pequeña. En lo que a mí respecta, se limita a que de cuando en cuando me encierro en un piso que tengo abajo y me agito por dentro, hasta acabar escribiendo algo que no me desagrada demasiado, cosa bastante difícil. Termina con ello la poesía, por no ser sino un ejercicio inusual que casi siempre se comienza con enorme ilusión y termina con un desengaño.

—¿Por qué no le gustaría que su hijo fuese poeta?

—Hay muchas razones en este punto. En primer lugar, las amarguras que a mí me ha dado esta profesión. Luego, debido también a la falta de asistencia que tiene,



en general, el escritor y también, y sobre todo, porque la carrera de las Letras la empiezan muchos y la terminan pocos... es una carrera muy difícil y me dolería mucho —si es que mi hijo se decidiera a escribir— que no lo hiciera bien. Y yo sé que escribir es muy duro y cada día lo será más.

—¿Cómo es el español, en cuanto lector?

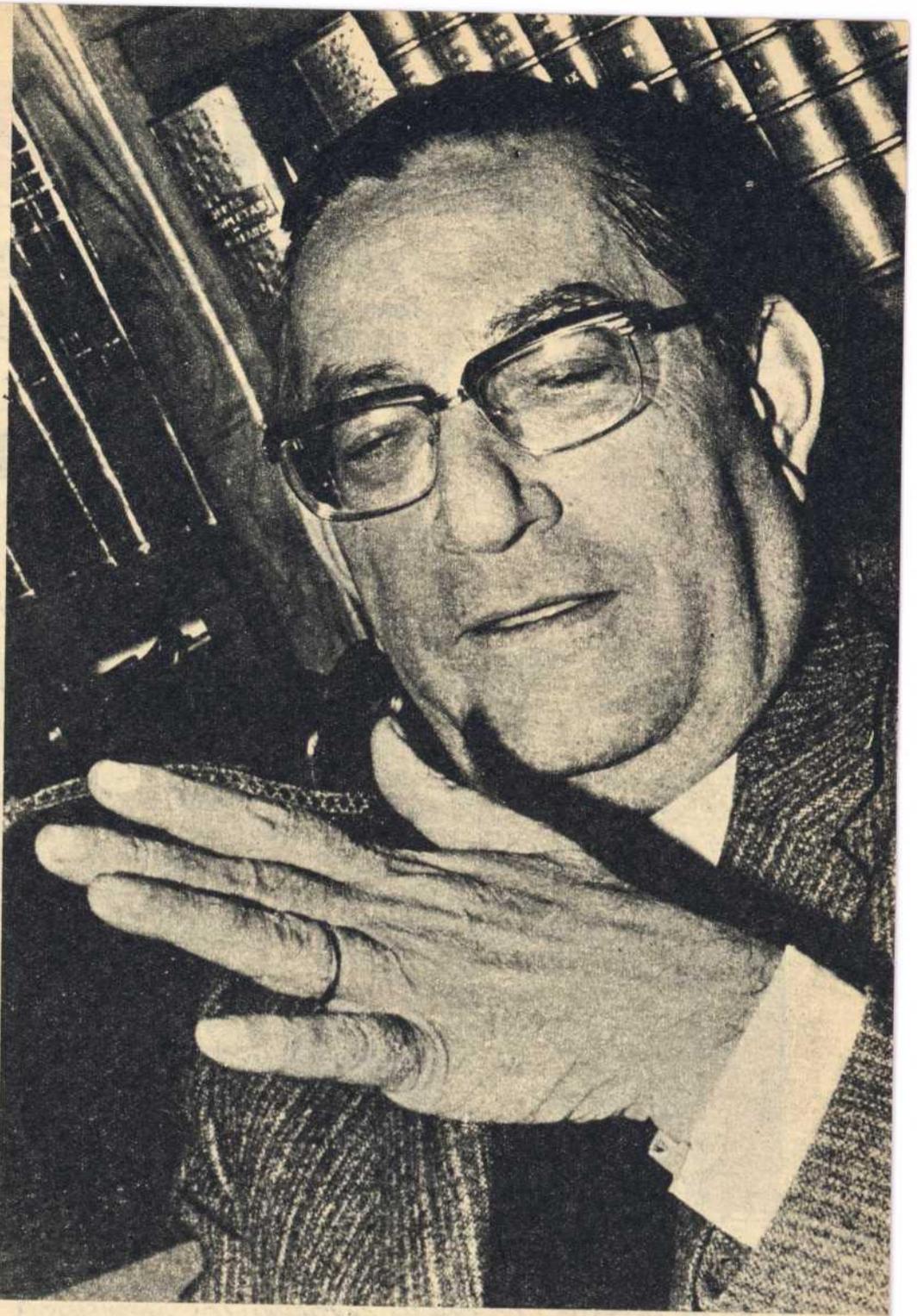
—En España no lee nadie, por falta de dinero, nivel cultural o eficacia de los medios de divulgación. Además, cuando surge un escritor de calidad, no se airea su figura, nadie se hace eco de él. El escritor torea su toro solo en la plaza, no tiene cuadrilla. Como le decía antes, el español como lector comienza por no existir.

—En la América de habla española, ¿sucede algo semejante?

—De ninguna manera. El público de América es mucho mejor que el nuestro. Una ciudad como Buenos Aires tiene millones de lectores, y allí celebra usted una conferencia y van miles de asistentes. Literariamente, la capital del idioma se encuentra en Buenos Aires o en Méjico. Lo de Buenos Aires es realmente fabuloso para un escritor. Ha habido conferenciantes que han llenado al mismo tiempo varios teatros en conferencias de pago. ¿Concibe usted eso en un público como el de Madrid, donde para reunir a cuatrocientas personas hay poco menos que pagarles dinero?

—¿Es más pujante entonces el mundo literario hispanoamericano que el español?

—Allí hay más vocación, más afición y más público. Allí el escritor tiene más refrendo estatal y social, gana más dinero y tiene un puesto en la sociedad que aquí no tiene. No es de sorprender por eso que, de cara al futuro, quepa esperar que la hegemonía literaria pase a ellos. Además, las campañas de analfabetización que se hacen continuamente entre nosotros desde los periódicos, la radio y la televisión causan indudable daño al público es-



pañol. (No, no ha entendido usted mal; efectivamente, el señor Rosales ha dicho analfabetización, y al decirlo, una doliente y limpia ironía ha asomado de nuevo a sus ojos.)

PARA MORIR, GRANADA

—¿Qué es para usted Granada, su ciudad natal?

—En unos poemas que se llaman «Soñares a la ciudad de Granada», yo le llamaba «la ciudad de la buena muerte». Es una ciudad elegiaca y otoñal, y más que verla en cualquier estación, me seduce verla dorada de hojas en otoño.

—Finalmente, don Luis, ¿qué ha significado en su carrera la investidura académica?

—Para el escritor Luis Rosales, que es el que yo más conozco y trato —y aquí

pone el poeta una larga sonrisa ilusionada— ha sido una exigencia. A partir del ingreso en la Academia, escribir ha venido a significar exigirme más, entregarme más.

Eso fue todo ya. En Altamirano, 34, «la casa encendida» donde vive el escritor, queda luego un recuerdo de títulos: «Abril», «La mejor reina de España», «Retablo sacro del nacimiento del Señor», «Antología de la poesía heroica española», etc. Más allá del éxito minoritario, y cuando su nombre ocupa amplio e inexcusable espacio en los manuales de literatura, el poeta sigue —cordial y lírico— abierto hacia la vida. En Madrid hace frío, y Rosales, que es una voz grande sobre la pura geometría de sus versos, ha llenado venturosamente para todos nosotros —de honradez y verdad— una tarde de enero.

(Fotos: Julio MARTINEZ.)



«No quisiera que mi hijo fuera torero, tampoco ministro...»

«Juego y muerte son los pilares que dan sentido a la Fiesta»

«En España no lee nadie. El escritor aquí, torea su toro solo en la plaza, no tiene cuadrilla»

Juanito, "ER KIKO" de VOCACION TORERO



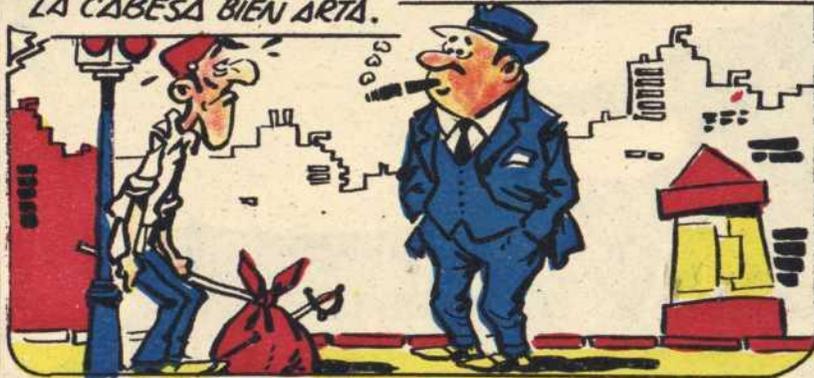
¡QUÉ MALICO LLEGUÉ A LA "SIUDAD"! ¡ERA UNA "ZOMBRA" DE LO QUE HABÍA SIDO, QUE YA ES "DESI"! PERO VOY A LOS DETALLES, QUE ES LO "ZABROSO..."



CÓMO DESÍA, DERRENGADILLO ESTABA. AMARILLO COMO UNA VELA, "CAUSAO" PERO LO QUE SE DICE "CAUSAO". Y UN HAMBRE QUE TENÍA, MÁS HAMBRE QUE UN ARTISTA FRACASAO "DER TOO".



¿ZI ESTARÍA YO AGOTAO QUE VA UN SEÑO Y ME DISE: ¿SE ENCUENTRA USTED MAL? Y YO VOY Y LE DIGO: NO, SEÑO. ES QUE UN SERVIDOR ESTO-RERO. ¿TAN DELGADO? ME DICE, Y YO LE DIGO: FINO QUE E UNO EA. PORQUE EZO SÍ. YO SIEMPRE LA CABESA BIEN ARTA.



¡ANDA QUE NO ES GRANDE LA SIUDAD NI NA! E UN POCO COMO MI PUEBLO, PERO A LO BESTIA. Y QUE ZI "MESÁFEROS" POR AQUI, QUE ZI GUARDAS DEL OTRO. Y QUE TRAJÍN Y QUE VUERTAS Y QUE DALE - QUE - DALE, TOO AQUEL MOVIMIENTO SE ME PARESÍA ER BELÉN.



Y DE "ZOPETÓN", ¡QUÉ ZORPRESA! VEO UN ANUNCIO DE UN PAIZANO MÍO QUE YA QUISIERAN LOS ANUNCIOS DE LA COCA-COLA. ¡QUE GUAPETÓN QUE ESTABA ER PACORRO, BIEN PEINAIKO Y CURIOSO CON SU TRAJE DE LUSES!



¡PAIZANO DE MI ARMA! SI NO ESTUVIERAS AHI, DE MENTERIJILLAS, COMO UN SELLO DE PESETA, ¡PALABRA QUE TE DABA UN BESO! DIGO.

¡ME PUZE MÁS CONTENTO QUE UNAS PASCUAS! PERO ANDA QUE PA ENCONTRA ER APARTAMENTO (QUE PA MÍ LE DESÍAN APARTAMENTO POR LO APARTAO QUE ESTABA)... BUENO, DI MÁS GÜELTAS QUE UN TIOVIVO. Y AR FIN DI CON LAS SEÑAS Y ME PRESENTÉ EN LA CASA DER PACORRO IPSO FACTO, COMO DISEN LOS ENTENDÍOS...



ME RESIBÍO UNO QUE PARECÍA UN EMPLEAO DE LA CASA, MÁS EMPERIFOLLAO (CON PERDÓN) QUE LA PANCRASIA DEL PUEBLO CUANDO SE PONIA DE LIMPIA.



SI VIENE A VER A EL MAESTRO, LE ADVIERTO QUE ESTÁ MUY OCUPADO. ME HA DADO ORDEN DE QUE NO SE LE MOLESTE. EN FIN, USTED DIRÁ.

MENOS MAL, QUE ME CREÍA QUE ERA USTÉ ER ÚNICO EN DESÍ ALGO. MIRE, DÍGALE AR PACORRO, QUE ESTÁ AQUI ER JUANITO, AMATEUR QUE DISEN DEL TOREO, EMPRENDEDOR Y HOMBRE DE BIEN, CON LA CABESA MÁ ARTA QUE UNA JIRAFÁ, AMÉN DE PAIZANO ZUYO, QUE LOS DOS SOMOS DE ZEVILLA Y ESPAÑOLES POR MÁS SEÑAS. ¿LO HA PILLAO TOO O ZE LO REPITO?





ANDRÉS VAZQUEZ

DATOS BIOGRAFICOS: Andrés Mazariegos Vázquez nació en Villalpando (Zamora), el 25 de julio de 1932. Hijo de labradores, no tiene en su familia ningún antecedente taurino. Sus comienzos fueron muy duros. A fuerza de tesón consiguió debutar con picadores en Guijuelo (Salamanca), el año 1960. Alternaron con él Angel Peralta y Manolo Blázquez. Tomó la alternativa el 19 de mayo de 1962, en la plaza de toros de Madrid. El padrino de la ceremonia fue Gregorio Sánchez, y el testigo, Mondeño. Es soltero.

*** IMAGEN TAURINA**

P.—¿Tuvo otras profesiones antes de ser torero?

R.—Fui labrador, en Villalpando.

P.—¿Tiene preferencia por algún color determinado en los trajes de torear?

R.—Blanco y oro.

P.—¿Cómo debe ser la crítica: independiente o condicionada?

R.—Independiente.

P.—¿En qué plaza se encuentra más a gusto?

R.—En la de Madrid.

P.—¿Qué toma usted en los días de corrida?

R.—Tortilla a la francesa, pescado y fruta.

P.—¿Practica algún entrenamiento especial para estar en forma?

R.—El tenis y el frontenis.

P.—¿Tuvo alguna ayuda en sus comienzos?

R.—Ninguna.

P.—¿Qué admira más en un torero?

R.—La constancia y la afición.

P.—¿Lo que menos le gusta?

R.—Que no sepa esperar.

P.—¿A qué torero le hubiera gustado parecerse?

R.—A Juan Belmonte.

P.—¿Aportó usted algo nuevo a su profesión?

R.—Yo creo que todos y cada uno de los toreros aportamos algo. De mí, concretamente, dicen que he dado un clasicismo a la media verónica que estaba prácticamente olvidado.

P.—¿Qué quitaría de la actual estructura de la Fiesta?

R.—Cambiaría la afición al dinero por más amor al toreo.

P.—¿Añadiría algo?

R.—Generosidad.

P.—¿Qué le falta a usted como torero?

R.—Todo torero que se conforma con lo que sabe no puede aspirar a nada más.

P.—¿Le hubiera gustado vivir en otra época?

R.—En la de Joselito y Belmonte.

P.—¿Qué puesto debe ocupar la mujer en la vida del torero?

R.—La mujer es imprescindible en la vida de cualquier profesional.

P.—¿Tiene alguna superstición?

R.—Ninguna.

P.—¿Considera usted que la Fiesta de toros es cruel?



R.—No. Es humana y educativa.

P.—¿Le han dado los toros todo lo que merece?

R.—Al menos, todo lo que he pedido. No en balde son amigos míos.

P.—¿Qué le gustaría que dijese de usted la posteridad?

R.—Que fui un matador de toros.

*** IMAGEN HUMANA**

P.—¿Comida, bebida y tabaco preferidos?



R.—El cocido, el vino tinto y ningún tabaco. No fumo.

P.—¿Es usted hombre de hogar o de calle?

R.—Soy un setenta por ciento casero.

P.—¿Su color preferido?

R.—Blanco.

P.—¿Ha seguido su auténtica vocación?

R.—Desde luego.

P.—¿Dónde le hubiera gustado nacer?

R.—En Villalpando.

P.—¿Admira, en especial, a algún personaje?

R.—Al doctor Fleming.

P.—¿Qué cualidad en las personas le merece más respeto?

R.—La seriedad.

P.—¿Qué defecto desdena más?

R.—Lo falso, la hipocresía. No cumplir la palabra.

P.—¿Qué cambiaría de la sociedad?

R.—La maldad de las gentes.

P.—¿Tiene otras aficiones al margen de los toros?

R.—La pintura, la escultura y la música.

P.—¿Cuando era más joven, ¿por qué quería ser millonario?

R.—Yo lo que quería es ser torero.

P.—¿Es usted puntual?

R.—Digamos... algo distraído.

P.—¿Tiene un tipo ideal de mujer?

R.—Muy femenina y que tenga buenos modales.

P.—¿Qué lugar debe ocupar la mujer en la vida del hombre?

R.—La mujer tiene una gran responsabilidad en el matrimonio. Si no das con una como es debido, te buscas una "ruina".

P.—¿Tiene alguna manía?

R.—Coleccionar objetos antiguos.

P.—¿Cuál es su meta profesional?

R.—Llegar a ser un maestro del toreo.

P.—¿Le interesa la política?

R.—Sí, porque es algo tan importante, que de ella depende el país de uno.

P.—¿Le ha dado la vida todo lo que merece?

R.—Todos los días le doy gracias a Dios.

P.—¿Le agradecería que sus hijos siguiesen su camino?

R.—Me gustaría que las niñas fueran rejoneadoras y los niños toreros. Si no lo son se perderán una cosa grande.

P.—¿Qué le gustaría que dijese sus amigos después de muerto?

R.—Que era un tío simpático.

Lo que ganan los toreros

DE LOS DOS MIL REALES DE COSTILLARES

Por Eduardo DE GUZMAN

Ningún dinero "suená" y escandaliza tanto en España como el ganado por los toreros. Un negociante poco escrupuloso, un promotor de negocios o un simple y vulgar prestamista puede hacerse de oro sin suscitar demasiado interés en las gentes; incluso eludiendo la curiosidad del Fisco. Quienes les conocen envidian su habilidad para acumular millones y llegan en su admiración a considerarles seres excepcionales con una capacidad mental muy superior al resto de los mortales.

Con los toreros sucede todo lo contrario. No importa que de cada mil diestros que emprenden tan arriesgada profesión sólo uno consiga asegurarse al final una holgada posición económica. Tampoco que hasta los más afortunados no lleguen a retirarse nunca sin sufrir antes en sus carnes la áspera caricia de los astados. Claramente lo expresa El Espartero cuando alguien le advierte de los riesgos de torear:

—¡Más "cornás" da el hambre...! La amarga frase tiene indudable grandeza senequista. Marca con exactitud la postura de un hombre que para vivir tiene que morir un poco cada tarde y acabará muriendo por completo en el ruedo madrileño un atardecer de mayo. Pero ese sombrío dramatismo no impide que las ganancias toreras encandilen en todos los tiempos la fantasía popular y abunden las gentes que se rasguen, escandalizadas, las vestiduras. Aunque, generalmente, se exagera bastante, siempre existe un abismo entre lo que cobra un lidiador por matar dos toros y lo que en la misma época percibe durante un año un minero asturiano o un labriego andaluz. Es un hecho palmario que puede dar lugar a comentarios más o menos sarcásticos y campañas antitaurinas; pero, indudablemente, no son los toreros quienes tienen la culpa de tan flagrante desigualdad.

LOS DINEROS Y LAS EPOCAS

¿Qué cobran, exactamente, los toreros en las diversas épocas de la historia taurina? Veámoslo sin fantasías ni desorbitaciones. Las primeras cifras conocidas y concretas cobradas por unos lidiadores profesionales son las 50 libras pagadas en el año 1385 por Carlos II de Navarra a dos "matatoros" zaragozanos por actuar en la plaza de Pamplona. Pero ni esa cantidad ni la de 10 florines que Juan de Santander percibe por matar un toro en la misma ciudad en 1401 significan gran cosa para nosotros. Para que lo significasen tendríamos que conocer antes el valor real de dichas monedas en su poder adquisitivo.

Cuatro siglos más tarde, en el XVIII, cuando está en período de formación la tauromaquia moderna, las cuentas de las Maestranzas andaluzas dan idea de lo que cobran por su labor los diestros de a pie y

a caballo. Durante varios lustros no consignan otros nombres que los de piqueros o varilargueros. En 1734, al aparecer en ellas el primer estoqueador, comprobamos que cobra mucho menos que los picadores. Mientras un varilarguero percibe por dos corridas 1.100 reales y un vestido nuevo, Francisco Benete no llega a los 500 por torear también dos tardes. Los emolumentos de unos y otros se equilibran a mediados de la centuria; pero únicamente tratándose de primeras figuras entre los matadores, como Melchor Calderón, José Cándido y Juan Romero, que todavía no llega a los 1.000 reales por corrida en 1767. ¡Y téngase muy presente que se trata de corridas enteras, en las que ha de matar un mínimo de ocho o nueve toros!

LA REVOLUCION DE LOS DE A PIE

Las descollantes personalidades de Costillares, Pedro Romero y Pepe-Hillo inclinan la balanza a su favor en el último tercio del siglo. No sólo exigen galones tan lujosos como los proporcionados a los varilargueros, sino cobrar más que ellos. En Madrid, tanto Costillares como Romero e Hillo, perciben ya los dos mil reales por actuación. Un poco más tarde, en 1801, en un contrato suscrito con la Junta de Hospitales madrileños, José Delgado estipula: "Se me ha de abonar, por parte de dichos Reales Hospitales, la cantidad de 2.800 reales de vellón por cada una de las corridas en que trabaje, y, concluida la temporada, la de tres mil reales de gratificación."

Después de la guerra de la Independencia aumentan ligeramente los honorarios toreros. En un informe dirigido al Ayuntamiento por la Junta de Hospitales, aparecen datos

de las cantidades cobradas por los diestros en una corrida celebrada en honor del duque de Angulema, en 1823, y en las verificadas en el resto de la temporada: "Siendo primera espada Jerónimo José Cándido, y segunda, Curro Guillén, a 3.000 reales cada uno por corrida, una gratificación, a mitad de temporada, por razón de vestido, y otra, al concluirse todas las funciones."

Veinte años después, Francisco Montes consigue rebasar las cantidades cobradas por Cándido Guillén. En el contrato que suscribe el 1 de diciembre de 1840 para torear seis corridas en la primavera siguiente en la plaza de Madrid, exige, como primera condición: "Que se me abonará por las seis funciones dichas, la cantidad de 24.000 reales de vellón y, además, 2.000 reales de gastos de viaje a Madrid." En los doce años siguientes, ni el Chiclanero ni Cúchares consiguen superar la marca establecida por Montes. Sólo a partir de 1856, cuando no tiene competidores ni rivales, Cúchares comienza a cobrar los 5.000 reales por tarde. Su yerno, Antonio Sánchez "El Tato", logra pasar de los 6.000 y hasta alcanzar los 8.600

"por cada corrida, y a los dos días de su celebración, 8.700 reales de vellón", pero comprometiéndose a pagar por su cuenta a "dos picadores, tres banderilleros y un puntillero; uno de los banderilleros sobresaliente de espada". Lo que significa que a Cayetano, luego de pagar a los seis, no deben quedarle arriba de los 5.000 reales por corrida.

DE LA COMPETENCIA LAGARTIJO-FRASCUELO AL GUERRA

Durante la prolongada competencia entre Lagartijo y Frascuelo aumentan los emolumentos de la profesión. Ambos diestros comienzan cobrando lo mismo que Cayetano Sanz y llegan a pasar de los 20.000 reales aunque siempre en ocasiones excepcionales y con posterioridad a 1880. En realidad, no son Frascuelo ni Lagartijo los primeros en cobrar de una manera continuada los 20.000 reales —mil duros se decía entonces—, por actuación, sino Luis Mazzantini, que toma la alternativa en el año 1884. Más culto y diplomático que sus compañeros, "don Luis" sabe hacerse pagar mejor. Es fama

En sólo cincuenta años, los honorarios toreros se han multiplicado doscientas cincuenta veces

en alguna ocasión excepcional, pero siempre con posterioridad al año de 1860.

A medida que pasan los años suben los honorarios toreros en forma muy pausada. Cayetano Sanz, que es una de las primeras figuras en 1870, firma, en 4 de abril, las corridas de la temporada madrileña y señala en su contrato que cobrará

sa la frase de Salvador Sánchez, que al enterarse de lo que percibe el valor, afirma que le avergüenza más que si le hubieran echado un toro al corral que haya tenido que vender "ese Mozambique a enseñarnos a cobrar".

Guerrita consigue llegar a las 6.000 pesetas por tarde y es la cifra que cobra generalmente en sus últimos años de actuación en los ruedos. Esta cantidad la mantiene Antonio Fuentes y la supera Reverte en una sola ocasión: cuando al reaparecer en Madrid, tras la cogida de Bayona, percibe 8.000 pesetas. También Bombita y Machaquito se conforman entre 1903 y 1912 con 6.000 pesetas, que suben hasta 7.500 en las corridas que torearán mano a mano.

EL ORO DE LA EDAD DE ORO

Joselito y Belmonte aumentan como es lógico, la cotización torera durante los años que dura su brillante competencia en los ruedos. Las 6.000 pesetas, pasan a las 7.500, las 8.000, e incluso, a las 9.000 por tarde. Muerto Gallito y retirado Belmonte, las figuras del momento —Sánchez Mejías, Granero, Chicuelo, Marcial, etcétera—, mantienen los honorarios establecidos por Joselito y Juan. El sostenimiento de la cotización, pese al menor volumen de trabajo de los diestros, tiene su justificante en el aumento del costo de la vida determinado por la primera guerra mundial.

En 1925 los honorarios taurinos dan un nuevo salto. Juan Belmonte reaparece tras varios años de ausencia



FIRMA.—La firma de los contratos ha dejado de ser un acto particular de negocios para convertirse en un acontecimiento de «relaciones públicas» al que concurren diversos representantes de ambas partes e incluso la Prensa, a la que se avisa para que dé fe del acto.

LA LOS SEIS MILLONES DE EL CORDOBES

cia en medio de la expectación general. Un empresario audaz —Eduardo Pagés— le firma un contrato fabuloso para la época, asegurándole un mínimo de 25.000 pesetas por tarde, cantidad que nadie ha cobrado hasta entonces. Aunque los demás toreros no pueden cobrar lo mismo que Belmonte, sus emolumentos crecen de año en año. Hacia el 1930 ya son corrientes las ocho, nueve y las diez mil pesetas por actuación. Domingo Ortega eleva los honorarios y son muchas las ocasiones en que percibe un tanto por ciento de los ingresos en taquilla con un mínimo asegurado de once y doce mil pesetas. Cantidades parecidas cobran las demás figuras. Antes de comenzar la guerra civil, las 15.000 pesetas por corrida han dejado de parecer un sueño irrealizable a la torería andante.

DESPUES DE LA GUERRA

Al reanudarse las actividades tau-

CONTRATO
PARA LA ACTUACION DE MATADORES DE TOROS Y NOVILLOS

En Córdoba, a 6 de Septiembre de 1962, de una parte José Sánchez como empresario de la Plaza de Toros de Jauja, Provincia de Jalisco, y de la otra parte Manuel Benítez "El Cordobés" Matador de Toros y de la otra El Púscuo y en su legal representación, según poder considerado bastante a cualquiera de las partes convinieren, en las condiciones que a continuación se expresan, habida cuenta de las Bases Generales que regulan estas relaciones y que van impresas en este ejemplar.

CONDICIONES

PRIMERA.—D. Alberto Frias Ruiz y D. José Sánchez se obliga a celebrar una corrida en fecha diecinueve de Octubre de mil novecientos sesenta y dos contando con los servicios del referido espada.

SEGUNDA.—D. Manuel Benítez "El Cordobés" como matador de toros se obliga a tomar parte en la 1 corrida matando seis toros con su cuadrilla, compuesta de dos picadores tres banderilleros.

TERCERA.—La empresa abonará como honorarios del Matador y su cuadrilla completa, sin incluir los derechos de contrato y Montepío de Toreros (pues éstos serán abonados separadamente) la cantidad de seiscientos Pesetas.

5.º El Sr. D. Agustín Ruiz, abonará al espada Salvador Sánchez por su trabajo y el de su cuadrilla, compuesta de

dos picadores—cuatro banderilleros y un puntillero la cantidad de catorce mil quinientas pesetas que serán entregadas a dicho espada o persona que le represente, antes de las doce del día en que se verifique la segunda corrida.

6.º Si por motivo de toros Reales o asuntos políticos, epidemias o hur-

SINCERIDAD. — En tiempos de más sinceridad, a las cosas se las llamaba sencillamente por su nombre y, por ello, este trozo de un contrato del espada, Salvador Sánchez «Frascuelo», nos permite conocer que aquel astro de la tauromaquia percibió, en tal día por su trabajo, una cantidad que actualmente nos suena como irrisoria

PRECAUCION. — Cabecera de un contrato de Manuel Benítez «El Cordobés». Como puede observarse —y muy probablemente como defensa ante el Fisco—, al llegar el momento de especificar la cantidad a percibir, se pone con mucha prudencia y simplemente que es la «convenida»

La desaparición de Manolete no va seguida de una baja en los cobros toreros. Los años 48 y 49, Luis Miguel mantiene, y en ocasiones rebasa, el tope alcanzado por Manuel Rodríguez. Ya de novillero, Litri llega a cobrar en 1950, tanto como el desaparecido fenómeno cordobés. En 1952, Arruza torea sólo dos tardes en Barcelona y se asegura que cobra por encima del medio millón de pesetas. De un torero extraordinariamente valiente, pero sin grandes dotes artísticas —Chicuelo II—, se dice que cobra en la corrida de Beneficencia de 1954 nada menos que 325.000 pesetas. Unos años después y en la misma corrida benéfica un diestro sevillano percibe las 400.000

En el constante y acelerado aumento de los honorarios toreros influyen, naturalmente, la subida general de precios y la disminución progresiva del poder adquisitivo de la moneda. Pero si es cierto que «los salarios suben por la escalera, mientras los precios se elevan en ascensor», las retribuciones toreras ascienden en cohete lunar. Los últimos doce años han sido de ininterrumpida inflación taurómaca. Las 150.000 pesetas que sorprenden y escandalizan cuando las cobra Manolete están ya al alcance de los toreros de segunda y tercera fila; hay novilleros punteros que pasan de las 200 y alguno de ellos llega a pedir y cobrar por encima de las 300.000 la tarde de su presentación en Madrid.

ASCENSION SIN PRECEDENTES

Manuel Benítez rompe todos los

precedentes en materia económica. Antes de tomar la alternativa hay novillada, en que percibe, entre sueldo y participación en la taquilla, por encima de las 400.000 pesetas. Parece difícil que pueda llegar-se más lejos, pero El Cordobés no tarda en conseguirlo. Cuando en mayo de 1964 se presenta en la Monumental madrileña como matador de toros, su contrato necesita siete guarismos para expresarse, por vez primera en la historia del toreo. Unas semanas después, al actuar en dos corridas benéficas, se afirma que llega a percibir en cada una 1.500.000 pesetas. El invierno siguiente actúa tres tardes en la plaza «México» y cobra cada una 300.000 pesos, que vienen a ser, aproximadamente, millón y medio de pesetas. (Lo que quiere decir que en menos de dos siglos hemos pasado de los 2.000 reales que perciben Costillares, Pedro Romero y Pepe-Hillo, a los seis millones que cobra algunas tardes Manuel Benítez.)

Imposible se antoja a las gentes que, dadas las forzadas limitaciones del espectáculo, puedan mantenerse dichas retribuciones, especialmente cuando han aumentado en forma semejante otros gastos: toros, alquiler de plaza, impuestos, sueldos de empleados, etc. Los hechos demuestran que no sólo se mantienen, sino que, incluso, suben, en líneas generales. Porque ya no es sólo que un torero llegue al millón y medio de pesetas, sino que haya seis o siete que en circunstancias más o menos excepcionales han superado y superan con creces el medio millón de pesetas. Durante el año 1969 toreado únicamente en plazas de segunda o tercera categoría es público y notorio que El Cordobés torea sesenta y tantas tardes, exigiendo siempre cobrar un millón de pesetas antes de vestirse de luces. Ahora mismo se especula mucho con la posible vuelta de Luis Miguel Dominguín con un contrato de veinte corridas, por las que cobrará otros tantos millones. Y cabe consignar, por último, que en las 121 corridas toreadas la temporada pasada por Manuel Benítez cobró más de un centenar de millones de pesetas, cifra que ningún otro diestro pudo soñar siquiera percibir.

Como final de este breve reportaje, tan pletórico de cifras, acaso convenga precisar que hubieron de transcurrir más de cincuenta años para que los 6.000 reales cobrados por El Tato se convirtieran en las 6.000 pesetas de Machaquito y Bombita, multiplicándose por cuatro. Otro medio siglo después, esas 6.000 pesetas se transforman en las 750.000 del Litri, multiplicándose ciento veinticinco veces, o en el millón y medio del Cordobés, lo que equivale a multiplicarlas doscientas cincuenta. No creemos que pueda darse ejemplo más elocuente de la desorbitada inflación económica que vive actualmente la Fiesta brava.

rinas una vez terminada la contienda, los honorarios toreros aparecen totalmente estancados e incluso en franco retroceso. Pero muy pronto la aparición de figuras interesantes como Manolete y Pepe Luis hace subir con ritmo vertiginoso la cotización de los diestros. De las quince, se pasa a las veinte y de éstas a las treinta mil pesetas. Es la cifra que cobran en 1944 y en la plaza de Madrid algunos toreros que figuran en los primeros puestos del escalafón, sin ser quienes lo encabezan. Estos últimos —Manolete, Ortega y Pepe Luis— cobran cantidades superiores. Manuel Rodríguez no tarda en alcanzar y superar las cincuenta mil. Un año más tarde, en la temporada que Arruza pretende competir con él, ambos perciben sumas que a la gente se le antojan escandalo-

sas. Todavía el diestro cordobés eleva su precio en la campaña mejicana en la que triunfa. Al reaparecer en España luego de unos meses apartado de los ruedos, se asegura que cobra las 150.000 pesetas por corrida. (Al morir, precisamente en este año de 1947, víctima de la coronada de «Islero», se afirma que deja una fortuna no inferior a los treinta millones de pesetas; cuando Joselito muere, luego de permanecer en las plazas como matador de toros los mismos años que Manuel Rodríguez, no parece que su herencia sobrepase los tres millones. Lo que quiere decir que en los veintisiete años transcurridos entre las tragedias de Talavera y Linares, los honorarios toreros han experimentado un alza de un 1.000 por 100.)



«ME CASE CON UN TORERO: ME GUSTA SU PROFESION»

● «PREFIERO ESTAR EN LA PLAZA CUANDO TOREA ANDRÉS»

● «RESPETO PROFUNDAMENTE SU MUNDO»

SONSOLES, LA MUJER DE ANDRÉS HERNANDO, ASÍ LO CONFIESA

Es joven, serena, decidida. La vida del toro es como cualquier otra, como una jugada con todas las cartas al descubierto. Por eso, ahora, no le asustan las jugadas; las había aceptado desde antes. Tampoco las elude; prefiere afrontarlas cara a cara. Llega a encajar los resultados, buenos o malos, tan perfectamente que da la impresión de ser una mujer fría, inconsciente o terriblemente desprendida.

Sonsoles, la mujer de Andrés Hernando, nos recibió en casa de su madre. Vestía calcetines y una falda de pliegues. Esta mujer de aspecto casi infantil podría tener muchos años; tiene muy pocos. Podría tener menos ilusión; tiene valor y alegría su-

ficientes como para cargarse todos los mites.

JUNTO A ANDRÉS, EN UNA LOCALIDAD CUALQUIERA

—Voy a la plaza a ver a Andrés, porque prefiero estar allí y ver que pasa. Quedarse en casa, pudiendo ir, me parece estar esperando el balón con los ojos tapados. Entonces el golpe puede venir por la derecha, izquierda, por la espalda, será improvisado quieras o no. De la otra forma siempre te quedan fuerzas para recibirlo.

—¿No le molestan los comentarios de la gente?

—Siempre procuro pasar inadvertido

en una localidad cualquiera. Ni siquiera Andrés sabe que estoy en la plaza. Además en el momento en el que la faena empieza, ya no veo a nadie. Es como si estuviera sola en las gradas, frente a Andrés y el toro. Es mejor así, por eso jamás se me ocurrió ir a la barrera.

—¿Qué opina Andrés?

—Prefiere que no vaya, por eso voy sin que él lo sepa.

—¿Qué le parece su marido cuando solamente es un torero frente al toro?

—Me gusta su manera de torear. Tiene un toreo fino y clásico.

—Ocho años, veintinueve corridas esta última temporada... ¿Qué le ha faltado a Andrés para llegar?

—Suerte. Siempre le han tocado los toros más grandes. También muchos apoderados. Y un poco de raza. No sé por qué siempre cuajan más los toreros andaluces que los castellanos. No sé, se lleva en la sangre.

**LE CONOCI TORERO;
ME ENAMORE DE UN TORERO**

—Conoci a Andrés en la finca de mi padre cuando sólo tenía doce años. Conoci al hombre torero. Así lo vi siempre. Nos hicimos novios cuando yo tenía veintiún años. A los seis meses justos nos casamos. Me casé con un torero; jamás pensé que fuese de otro modo y me gusta su profesión.

—¿Antes de torear de qué habla con él?

—No le veo nunca antes de torear. Siempre se retira con su gente. Pero esta soledad tampoco me duele, porque sé que él está nervioso y concentrado.

—¿Ha sentido alguna vez celos de esa gente?

—Es su mundo y yo lo respeto.

—¿Qué hace después de terminar la corrida?

—Si ha sido buena, salimos; él nunca está cansado. En cambio cuando las cosas han salido mal sólo piensa en dormir.

—¿Para olvidarse?

—Quizás entonces siente el cansancio que la emoción del triunfo le impide ver.

—¿Por qué este año no ha toreado en América?

—Ha ido dos años y ahora va a hacer dos que no va. Cosas que pasan con los toros. En un momento determinado te salen muchos contratos y en otros parece que te olvidan.

—¿Depende de la calidad de las últimas faenas?

—No creas. A veces, depende de la suerte, de la moda y hasta de una buena propaganda.

LLEVAMOS LA GANADERIA JUNTOS

—¿Qué hace cuando Andrés no está?

—Cuido de la casa y de la ganadería. Es una ganadería de segunda que, a lo mejor, con el tiempo ampliamos. Ahora también me preocupo del hijo que esperamos para junio.

—¿Te gustaría que fuese torero?

—Es una vida muy sacrificada. Preferiría que eligiese otra profesión si es hombre.

—¿Le quedan a Andrés muchos años de torero?

—Creo que sí. Nunca me opondré a su vida ni a su profesión. Me he propuesto vivir la vida junto a él, pero su vida y la mía, no otra tan ventada a nuestro tamaño.

T. R.

Fctes: Julio MARTÍNEZ